

Año CV Número 39,814 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÈCTATE www.elporvenir.mx







Prevalece para Guzmán la sentencia de cadena perpetua.

Niegan a "El Chapo" nuevo juicio

Dante Hernández

Las autoridades estadounidenses negaron un recurso de habeas corpus a Joaquín "El Chapo" Guzmán, con el que buscaba la nulidad del juicio que lo encontró culpable de narcotráfico.

La Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York detalló que el capo "cumple una condena de cadena perpetua".

También se rechazó el deseo de que al narcotraficante se le nombre un abogado que lo represente en relación al mismo recurso.

Brian M. Cogan del Distrito Este de Nueva York le negó al exlíder del Cártel de Sinaloa el recurso, de acuerdo con la decisión.

Los abogados del capo narco alegaron un trato injusto de parte de los fiscales e irregularidades en su extradición de México a Estados Unidos.

Bajo el recurso de habeas corpus, "El Chapo" debía demostrar que se violaron sus derechos constitucionales y que su juicio habría sido diferente.

A principios de 2022, la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito en Nueva York confirmó la condena del mexicano, dictada en julio del 2019.

Pactan México-EU equipo para atender migración

Más que nunca urge una política de buena vecindad, dice AMLO

■ Reconoce Blinken esfuerzos contra migración y lucha antidrogas

Juan Emilio Aguillón

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió este miércoles el secretario de estado, Antony Blinken y con otros funcionarios de Estados Unidos en el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

El encuentro se realizó con el fin de llegar a acuerdos respecto a la crisis migratoria que se vive entre ambos países, razón por la cual Estados Unidos cerró sus cruces fronterizos durante unos días de este mes de diciembre.

Entre los acuerdos que se destacan para atender el creciente fenómeno migratorio, acordaron crear un equipo de trabajo conjunto, al que se pueden sumar países expulsores de migrantes.

BUENA VECINDAD

El presidente López Obrador destacó que se lograron importantes acuerdos en beneficio de ambos pueblos.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el Mandatario señaló que "ahora más que nunca es indispensable la política de buena vecindad".

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, remarcó este miércoles los "esfuerzos compartidos" entre México y Estados Unidos contra la "migración irregular".

"Estamos comprometidos a asociarnos con México para abordar nuestros desafíos compartidos, incluida la gestión de una migración irregular sin precedentes en la región, la reapertura de puertos de entrada clave y la lucha contra el fentanilo ilícito y otras drogas



A México le interesa ir a las causas que propician el flujo migratorio.

sintéticas", dijo el funcionario de EU.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, explicó que "lo que sí vamos a hacer es un equipo de trabajo conjunto para reunirnos periódicamente, vamos a tener reuniones periódicas, a trabajar en conjunto con Guatemala, con los países de Sudamérica y Centroamérica, eso fue lo que realmente se habló.

Bárcena dijo que durante el encuentro en Palacio Nacional abordaron la importancia de la relación económica de ambos países, pero sobre todo de reabrir los cruces fronterizos, que es una prioridad para el gobierno mexica-

"Hablamos de la parte económica, también de las causas estructurales de la migración, a nosotros nos interesa mucho ir a las causas".

Estuvieron en el encuentro, además de Blinken, Alejandro Mayorkas y la asesora presidencial de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, para tratar de manera directa asuntos de cooperación económica, seguridad y migración.

También participaron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el de Marina, Rafael Ojeda Durán; la de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; la de Gobernación, Luisa María Alcalde, y el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma.

¡No te dejes engañar! **Alerta Control** Vehicular por fraude a través de redes sociales 1/Local





Internacional



En Escena

Hay en México 92 mil desaparecidos: CNB

Cd. de México/ ElUniversal.-

Seguimos buscando 92 mil 332 personas desaparecidas con diferentes niveles de aproximación, aseguró la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes.

"Podríamos decir que conforme con el dato de 110 mil (registro de personas desaparecidas) que había, hemos localizado a 16 mil y seguimos buscando 92 mil personas con diferentes niveles de aproximación".

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Reyes Sahagún convocó a la gente a que participe, con todo lo que se pueda para encontrar indicios de las personas desaparecidas.

Aseguró que expertos del Conahcyt realizan una revisión del registro porque hay "bloques" que no se cuenta con la información necesaria para activar una búsqueda. Al respecto, el presidente López

Obrador dijo que "no vamos nosotros a

actuar de manera tramposa porque eso

es contrario a nuestros principios e ide-

Sobre el registro de personas desa-

parecidas, acusó que el conservadurismo es afín "a la mentira" y "a la false-

"Nosotros no, nunca haríamos algo así de cambiar un resultado", expresó López Obrador.

"Va a quedar completamente claro, es un proceso, esto se tiene que atender para que no quede ninguna duda, porque ya hay indicios que se quiere usar esto con fines politiqueros", agregó.

"Estamos trabajando todos los días por los que sufren, por los desaparecidos", declaró el Presidente y reiteró que "no se están borrando" personas desaparecidas.

Indicó que cada mes se presentará un informe sobre las personas desaparecidas y volvió a señalar a la excomisionada nacional de Búsqueda, Karla Quintana, por declarar que "están ocultando o no informando sobre el número de desaparecidos".

Al ser cuestionado sobre las personas desaparecidas en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a su gabinete y aseguró que su gobierno trabaja todos los días para atender el tema.



Presume Samuel vacaciones en la playa

En medio de problemas como incumplir el envío de la Ley de Egresos para el 2024 al Congreso Local, el gobernador Samuel García Sepúlveda se encuentra de vacaciones en la playa. 1/LOCAL

'Actuaron pobladores en legítima defensa'

Juan Emilio Aguillón

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México determinó este miércoles que los pobladores de Texcaltitlán actuaron en defensa propia contra un grupo armado, presuntamente de la Familia Michoacana, que les pedía dinero a cambio de no hacerles daño.

Asimismo, las autoridades de seguridad siguen en la búsqueda de las 14 personas desaparecidas, de las cuales cuatro son menores de edad; se perdió contacto con ellas luego del conflicto armado, el cual dejó 14 muertos en la localidad.

El fiscal del estado, José Luis Cervantes, informó que hay una recom-

pensa de hasta 500 mil pesos para quien ofrezca datos para localizar a los desapa-

La gobernadora Delfina Gómez subrayó que su administración pretende ampliar el apoyo a Texcaltitlán.

Dijo que la estrategia a seguir está integrada de tres acciones, principalmente "brindar seguridad a la población, dar atención a los ciudadanos y fortalecer el tejido social, pues estoy convencida de que no solo se debe dar atención por parte de la Secretaría de Seguridad, sino también se deben de atender las necesidades prioritarias de la población, como lo es salud y educación".



Aún hay 14 personas desaparecidas en Texcaltitlán, se informó.



De 110 mil casos, se han localizado 16 mil y quedan 92 mil con reporte de búsqueda, dijo Teresa Guadalupe Reyes, titular de la CNB.

Percepciones

Saborear

Francisco Tijerina Elguezabal

"Todos somos aficionados. La vida es tan corta que no da para más"

Charles Chaplin

on el tiempo y los años dejas de pelear las grandes batallas y el mundo se vuelve mucho más simple, porque disfrutas aún más los pequeños detalles, esos triunfos que se convierten en el ánimo personal en enormes victorias.

No es falta de fuerza o vocación, porque también una parte de esa sensación de bienestar proviene del saber que cuentas con el conocimiento, la experiencia, la paciencia y prudencia, la agudeza y el colmillo para ganar algún combate, porque evidentemente es necesario saber elegir tus peleas, pero a tu favor está el costal de vivencias que te ayuda a hacer más con

Con los años aprendes a cambiar cantidad por calidad, te regodeas saboreando, paladeando, disfrutando de instantes más que de jornadas completas.

menos, a no desgastarte en vano, a ser pre-

ciso, conciso.

Te nutre el alma una charla, un abrazo, el reencuentro con un amigo, un mensaje en tu teléfono, una canción, un recuerdo, un sabor y le comienzas a dar dimensión a las cosas y a valorar lo realmente impor-

De a poco, ese carácter agrio y amargo que tenías hace poco va transformándose en observación y comparación, en recordar que así como hoy los ves, alguna vez fuiste y muchas veces peor, y te ríes hacia dentro, sabedor que dentro de algún tiempo les ocurrirá lo mismo y te comenzarán a com-

Un buen vino, una película, un café, un libro, una tarde sin hacer absolutamente nada, simplemente rememorar la vida, se convierten en una fiesta interminable.

Una buena comida, los hijos, son suficientes para sentirte en paz, bien.

Echar la vista atrás, aceptar los errores, perdonar y sobre todo perdonarte por aquellos que cometiste, son un ejercicio increíble para el alma y la plenitud.

No, no estoy tan viejo, vivo con intensidad los últimos años de mi vida productiva y lo hago con plena conciencia; aún tengo fuerza para afrontar retos y aceptar desafíos, pero hoy lo hago de una forma distinta, más pausada, más tranquila, más

He entendido que más que los triunfos, lo verdaderamente importante es el disfrutar de cada instante, el paladear cada segundo, porque para eso nos sirve la experiencia, el haber probado de los buenos y los malos vinos, el haber cruzado tormentas y vivido los éxitos.

Vivo, pleno, contento más no satisfecho aún porque creo que aún tengo algo por dar, algunas peleas que iniciar, algunos trabajos por hacer, algo por enseñar.

La perspectiva cambia y cuando estamos a punto de cerrar el 2023 no me centro, como siempre lo hice en los años anteriores, en hacer el balance de los últimos doce meses; hoy, miro la vida al completo y me doy cuenta de que poseo el enorme tesoro de poder saborear miles de momentos en los que simple y sencillamente he

¡Gracias! ¡Feliz año nuevo!

Diciembre 2023.

Nuestros temas

Fin del 2023

Leticia Treviño

año plantea desafíos, cuestionamientos y oportunidades. El 2023 no fue la excepción y siempre es conveniente hacer un recuento de los aprendizajes.

A nivel global, lamentablemente el mundo vivió la guerra en Ucrania y en Medio Oriente, conflictos que todavía no terminan e impactan las relaciones políticas, económicas y sociales, pero, sobre todo, afecta a las familias y personas en su integridad y derechos humanos.

Vivimos también situaciones críticas relacionadas con la migración, el cambio climático e ideologías polarizadas. En algunos países sigue predominando la desigualdad, el hambre, la violencia y el descontento social.

Entre los acontecimientos más comentados está la coronación de Carlos III, los problemas legales de Trump y el recién nombrado presidente de Argentina Javier Milei, economista libertario de ultraderecha. También hubo fuertes impactos en vidas humanas por los terremotos en Turquía y Marruecos, y accidentes como el ferroviario de India o el hundimiento del submarino Titán.

Por las diferentes situaciones y acontecimientos globales se cuestionó la eficiencia de organismos internapertinencia de gobiernos de izquierda o de derecha.

En México, vivimos los problemas de seguridad, pobreza, afectaciones por el cambio climático, violaciones a derechos humanos, reprobamos en educación y por supuesto conflictos ocasionados por los otros datos del presidente en temas como PEMEX, CFE, IMSS-Bienestar y SEGALMEX, por citar algunos. Por AMLO, estamos muy preocupados por la estabilidad democrática del país debido a los ataques sistemáticos al poder judicial y a las instituciones públicas, como el INE y el INAI, que más allá de la necesidad de reestructura, ponen en riesgo el funcionamiento y permanencia de estas. El narco, la migración y la energía fueron temas cruciales en la relación con los vecinos del norte. Por supuesto, "las obras faraónicas" del presidente fueron (y son) ejemplo de ineficiencia.

Sin duda el incendio en el centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, el huracán OTIS en Guerrero, el incremento de personas desaparecidas, el desabasto de medicinas, y las muertes violentas de jóvenes en Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, fueron temas que lastimaron a la población y a las familias que los padecieron.

En Nuevo León también tuvimos nuestra dosis de problemas en temas como el agua, seguridad, calidad del

cionales y continúa la reflexión sobre la aire, transporte y desarrollo urbano. Y por si fuera poco, la pésima relación entre el gobierno estatal con los gobiernos municipales y el Congreso del Estado, y el show por las aspiraciones presidenciales de Samuel, que afectaron el ánimo y la marcha progresista que caracteriza al Estado.

> No todo fue negativo. Vimos avances gracias a la tecnología e inteligencia artificial que representan un estímulo al conocimiento, a la innovación y al aprendizaje; el famoso chatgpt, o las misiones a júpiter o los ordenadores cuánticos, son algunos ejemplos que también plantearon la necesidad de regular el uso y desarrollo de las tecnologías emergentes.

> El trabajo remoto tomó más predominancia, así como las preocupaciones por las vacunas y pandemias que pudieran surgir ante el anuncio por parte de la Organización Mundial de la Salud del fin de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Así mismo, hubo más expresión de la conciencia ciudadana en temas como equidad, justicia social, cambio climático, derechos sexuales, entre otros, a través de las organizaciones de la sociedad civil y activistas.

Quizá uno de los temas más críticos que vivimos en este 2023 tiene que ver con 'la verdad'. El exceso de información e intereses que la manipulan, amenazaron la estabilidad, la confianza y la credibilidad ciudadana en temas partic-

La denominada posverdad va mucho más allá de la simple mentira. Algunos líderes la utilizan de manera intencionada para hacer dificil distinguir la verdad y de esta forma reforzar creencias equivocadas y propiciar la polarización. Nuestro presidente AMLO y ahora Sheinbaum por ejemplo, nos hablan de un México que "va muy bien" cuando la realidad es diferente.

Pese a lo vivido en 2023 y por más sombría que pueda ser la realidad, hay esperanza. Afortunadamente todavía no ha sido afectada.

Pero como bien señalan algunos intelectuales, es necesario organizar la esperanza para que mediante la acción y la colaboración se puedan abordar los desafíos y construir un futuro mejor.

Mahatma Gandhi expresó: "la esperanza en sí misma es como un sueño, es un deseo sin ninguna base sólida. Pero la esperanza junto con la acción se convierte en una realidad".

En esta esperanza organizada necesitamos privilegiar acciones para la paz, la democracia y el humanismo, valores que tienen como elementos comunes a la persona en su dignidad y en la conciencia del otro; el diálogo como estructura deliberativa para lograr el bienestar; y la libertad como derecho a la expresión y movilidad.

El 2023 ya terminó y es importante hacer un recuento de lo que necesitamos mantener, reforzar y cambiar.

Mis mejores deseos para un 2024 lleno de esperanza organizada.

> Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Migrar no es delito

Jessica Martínez Martínez

ada año se espera la conclusión de un año y el inicio de otro, con ello se alimenta la esperanza de mejorar en los trabajos, en la familia, en el amor. Cada persona

tiene un proyecto de vida y va perfilando hacia donde quiere ir.

Sin embargo, las personas migrantes son un grupo de población que no puede planear el siguiente año, vaya ni siquiera la próxima semana.

Muchas personas abandonan sus hogares para ir tras un sueño, pero en el trayecto encuentran muchas dificul-

A esto se suma que el vecino estado de Texas ha realizado reformas para criminalizar a las personas aunque solo se sospeche de su situación migratoria.

Esa reforma se realizó paradójicamente el Día internacional de la migración, dónde se menciona el lema: migrar no es delito.

Esto dificulta la situación para muchas y muchos que detienen su trayecto precisamente en Nuevo León.

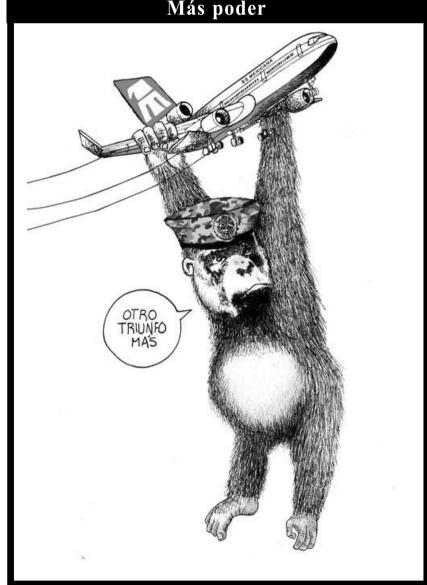
Sé que este es uno de los estados donde más se discrimina por diversos motivos, pero en estos días hay que invitar a la sociedad a compartir con quiénes no tienen nada y necesitan

En diversos puntos de la zona metropolitana existen albergues que reciben comida, ropa, cobertores y artículos de higiene personal.

Seamos empáticos con quiénes no han encontrado un lugar y a quienes el país vecino les restringe aún más el acceso.

No sabemos que nos traerá el futuro, pero por ahora sí tenemos un plato de comida, un techo y una cama donde dormir debemos sentirnos privilegiados.

Seamos agradecidos con nuestra buena suerte y regresemos algo ayudando a otros.



MEI Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V. Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L. Jueves 28 de Diciembre del 2023. Año CV. Número 39,814

• JESUS CANTU LEAL ∜ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

 MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80 REDACCION: 818345-46-15 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82. Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Editor Responsable Av. Palmas 239 int. 204 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción. de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado P Permiso No. 00 102 19

José Gerardo Cantú Escalante Certificado de licitud de título No. 2605

La religiosidad de AMLO

José Antonio Crespo

ópez Obrador constantemente descalifica con odio a sus adversarios, a los que no piensan como él, e incluso a quienes por años estuvieron cercanos y le ayudaron, pero no siempre coinciden con sus medidas o discurso.

Los mete a todos en el mismo costal de conservadores, hipócritas, racistas, clasistas, corruptos y traidores sin distinción. Eso no obsta para que quienes hayan incurrido desde otros partidos en delitos, abusos e ilícitos (incluso graves), sean aceptados en su partido cuando así lo solicitan.

Su pecado no era incurrir en corrupción sino no estar a sus órdenes. Y AMLO justifica eso en términos religiosos (hay que perdonar) como si religión y política no tuvieran una naturaleza muy distintas (como lo dejó muy claro Maquiavelo, pero también Jesucristo y otros líderes espirituales).

Dice AMLO: "La verdad es revolucionaria, cristiana; la mentira es reaccionaria, es del demonio". Vaya visión para estar en pleno siglo XXI. Comparte con las religiones la idea de que cualquier hombre puede alcanzar un estado de "hombre nuevo" (San Pablo), que será altruista, entregado, dadivoso, misericordioso, empático y solidario con los demás.

La diferencia es que todas las religiones

dicen que eso es posible a partir de un proceso interno estrictamente, al margen de las condiciones sociales, y pocos lo logran. Parten de que el hombre es egoísta y ambicioso porque deben conocer la parte oscura de la existencia (Ying-Yang), y avanzar a lo bueno, lo luminoso, como el hijo pródigo del Evangelio.

Pero AMLO y otras corrientes idealistas en cambio creen que el hombre es bueno por naturaleza (sin su parte oscura) y son las condiciones sociales las que los hacen malos y

La solución no está en un proceso de concientización y trabajo interno, sino en la construcción de un orden social que llevará en algún momento a toda la humanidad a alcanzar ese nivel de "hombres nuevos", pero a nivel masivo.

Lo creía Rousseau y tambien un seguidor de él: Carlos Marx. Pero también otros socialistas utópicos y anarquistas como Bakunin. Lo que cambiaba era el tipo de organización social para conseguir ese propósito. Paradójicamente, el fascismo y el nacionalsocialismo también creían en la formación masiva de un "hombre nuevo", pero tenían su método particular para lograrlo.

El problema con el idealismo es que al tratar de llevarlo a cabo suele terminar en dictaduras, persecución y matanzas. Pero AMLO se siente orgulloso de su propio idealismo. "Siempre existirán los señalados como ideal-

istas, locos, soñadores, mesiánicos o simplemente humanistas que buscarán el triunfo de la justicia sobre la codicia y el poder".

Dice que el hombre es bueno, pero hace falta un orden social, tipo la "4 T", para que resurja su bondad inherente. Históricamente no ha sido así, pero quienes así piensan se presentan como superiores frente a los malvados que asumen al hombre como esencialmente egoísta e individualista (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Voltaire, Hamilton, Jackson, etc).

Es frecuente que tras un discurso de odio e intolerancia para quienes difieren de él, AMLO apele a valores religiosos de fraternidad, paz, tolerancia y perdón. Es la contradicción misma.

Dicen quienes lo conocen desde joven que él no es católico, sino que proviene de una de tantas corrientes cristianas pre-católicas que llegó eventualmente a América, y cerca de Macuspana fundó un pequeño pueblo llamado "Belén" (que sigue existiendo), donde realmente nació AMLO.

Quizá eso tenga algo que ver con su autoimagen mesiánica que lo ha hecho compararse varias veces con Jesucristo. Tiene una idea de Jesús parecida a la del socialismo-cristiano. Jesús no era iluminado sino un luchador social a favor de los pobres y la igualdad social.

Por eso, insiste, AMLO, lo persiguieron y mataron (no por razones de dogma religioso). De ahí en parte la contradicción de haber llamado a su hijo menor Jesús (Cristo)- Ernesto (Guevara); un maestro espiritual bondadoso y pacifista al lado de un revolucionario asesino.



Nacional

MONTERREY, N.L., JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

"Los jóvenes deben participar en el cambio de México"

Ciudad de México/El Universal.-

La precandidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a los jóvenes a que participen en las elecciones de 2024 y se involucren en la transformación del país.

Durante un encuentro con jóvenes en Calkiní, Campeche, recordó las palabras de Salvador Allende, quien dijo que "hay jóvenes viejos y hay viejos jóvenes".

"Tienen que tomar una decisión: o participan o no participan. O deciden construir este México maravilloso que dejaron los ancestros y seguir construyendo justicia o dejamos que otros la construyan por nosotros. Ese México, yo no digo de oportunidades, sino de acceso a derechos", argumentó.

La aspirante dijo que el Presidente ha impulsado la construcción de obras estratégicas como el Tren Maya, el puerto de Salina Cruz, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Señaló que en las elecciones de 2024 se disputará la continuidad de la transformación o regresar al pasado.

"Significa que ustedes, jóvenes mexicanos, asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país, y la justicia tiene un nombre, que es el humanismo, porque no puede haber justicia si no hay amor por los demás", afirmó.

"En esta revolución pacífica que inició en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador los jóvenes tienen la palabra, tienen la voz y tienen en sus manos el presente y el futuro del país", opinó Sheinbaum Pardo.

"Los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez, y podemos construir ese México que inició su transformación con el presidente López Obrador y

esa transformación no sólo depende de Layda, de Rommel, depende de todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino en seguir luchando por un México con justicia", añadió.

Puntualizó que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos.

JÓVENES, ESENCIA DEL **MOVIMIENTO**

Después de un recorrido por el museo de la ciudad de Bécal, acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco, Sheinbaum Pardo afirmó que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a fortalecer las bases para el siguiente año electoral.

"No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) sino significa que ustedes, jóvenes mexicanos, asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país", comentó la precandidata.

"Cambió el valor de la política frente a ese individualismo rampante que privó durante todo el periodo neoliberal, en donde la visión era salir adelante y no importa a quién pises, sal adelante y no importa bajo qué circunstancias. Frente a eso puso en el centro el humanismo, ese humanismo mexicano que se basa en la fraternidad y el amor como esencia de la política. Es lo que los jóvenes tienen que recuperar, reconocer y echar para adelante", dijo Sheinbaum Pardo.



Señaló que en las elecciones de 2024 se disputará la continuidad de la transformación o regresar al pasado.



La aspirante de Fuerza y Corazón por México expuso que el vecino país del norte debe poner recursos para enfrentar este desafío.

Critica Xóchitl Gálvez "actitud tibia" de AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó una actitud tibia del presidente Andrés Manuel López Obrador frente a Estados Unidos en el tema de la crisis migratoria y mencionó que ello no se resolverá con falsas promesas.

En un breve video difundido en redes sociales, la aspirante de Fuerza y Corazón por México expuso que el vecino país del norte debe poner recursos para enfrentar este desafío y darle un trato humano a las personas que cruzan por nuestro país.

"Al inicio de su gobierno, el presi- con sus sueños.

dente Andrés Manuel López Obrador mintió al prometer empleos y apoyos en México a los migrantes centroamer-

"Pero meses después, al acudir a una reunión bilateral con Donald Trump, López Obrador decidió mandar a miles de efectivos de la fuerza pública a frenar a los migrantes", criticó.

Agregó que con el problema migratorio ocurre lo mismo que con la inseguridad y el narcotráfico: Estados Unidos no puede sólo y México tampoco. Consideró que los migrantes sólo buscan escapar de la violencia, la miseria y los malos gobiernos que acaban



El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón confirma la licen-

Tribunal Electoral confirma licencia de Santiago Taboada

Ciudad de México/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF) confirmó la decisión de otorgar licencia al cargo de alcalde de Benito Juárez a Santiago Taboada precandidato del PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Por unanimidad, las magistraturas confirmaron la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por la que declaró la omisión del Congreso de la CDMX y otorgó la licencia a Taboada a partir del pasado 2 de diciembre.

La coordinadora de la bancada de

Morena en el congreso local, Martha Ávila, impugnó el acuerdo del Tribunal de la Ciudad de México, al señalar que no se trata de un asunto electoral y que está fuera de sus competencias.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón confirma la licencia a Santiago Taboada, al exponer que sí corresponde a la materia electoral, ante una posible afectación al derecho a ser votado en las próximas elecciones.

"El Tribunal sí tiene atribuciones para dictar las medidas que considere necesarias para salvaguardar los derechos político-electorales en conflicto",

Titular del TEPJF concluye su última sesión

Ciudad de México/El Universal.-

Sin emitir ningún mensaje de despedida de su gestión, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón concluyó su última sesión de la Sala Superior como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Con un rostro sereno, el magistrado presidente llegó al pleno acompañado de la magistrada Janine Otálora, quien fue la única que se opuso a su renuncia. Minutos después llegaron las tres magistraturas: Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, quienes impulsaron la renuncia de Reyes Rodríguez hasta que cedió a la petición.

Mónica Soto, quien fue nombrada como presidenta del TEPJF a partir del 1 de enero de 2024, saludó a Rodríguez Mondragón con un abrazo.

El magistrado dirigió la sesión hasta el final, sin hacer ningún pronunciamiento o alusión a su salida de la presidencia.

Sus colegas tampoco mencionaron el tema, que generó una crisis en el interior del órgano jurisdiccional en las semanas previas.

Al declarar el cierre de la sesión, Rodríguez Mondragón se paró de su asiento y algunos colaboradores en el pleno le dedicaron un aplauso que duró apenas segundos.

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó la decisión de otorgar licencia al cargo de alcalde de Benito Juárez a Santiago Taboada, pre- Taboada a partir del pasado 2 de candidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Por unanimidad, las magistraturas confirmaron la sentencia del Tribunal de la capital y otorgó la licencia a

diciembre.

La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, impugnó el acuerdo del tribunal de la Ciudad de México al señalar que Electoral de la Ciudad de México por no se trata de un asunto electoral y que la que declaró la omisión del Congreso se encuentra fuera de sus competen-



El magistrado dirigió la sesión hasta el final, sin hacer ningún pronunciamiento o alusión a su salida de la presidencia.

Cambia INE régimen de contratació

Ciudad de México.-

A partir del 1 de enero de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) modificará el régimen de contratación de cinco mil 580 prestadores de servicios profesionales que atienden diariamente los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) de todo el país.

Cinco mil 580 mujeres y hombres, de los cuales 746 son Responsables de Módulo, tres mil 560 son Operadores de Equipo Tecnológico, 817 Auxiliares de Atención Ciudadana, 390 Digitalizadores de Medios de Identificación y 67 figuras de Soporte Técnico Especializado en Módulos, que brindan atención a 30 millones de ciudadanas y ciudadanos anualmente y que actualmente se encuentran contratados por honorarios permanentes, cambiarán de régimen.

La presidenta del INE, Guadalupe



Tendrán seguridad en sus empleos.

Taddei Zavala, señaló que esto representa un cambio importante para las y los funcionarios que laboran en los Módulos de Atención Ciudadana.

"Son más de cinco mil compañeros que en esta situación estarán recibiendo el año con mayor seguridad en su empleo", dijo la presidenta del INE..

Las y los servidores públicos del INE que atienden a las y los ciudadanos, a partir del 1 de enero de 2024, podrán acceder a prestaciones laborales y quedarán sujetos a lo establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Los prestadores de servicios profesionales de honorarios permanentes que cumplan con los criterios para ocupar una plaza presupuestal conservarán la antigüedad adquirida al momento de su cambio de régimen.



Ciudad de México/El Universal.-

Madres y padres que buscan a sus desaparecidos califican como lamentable que el presidente Andrés Manuel López Obrador insista en que el tema se quiera utilizar con fines politiqueros.

"Nosotras no queremos perjudicar al Mandatario, intentamos visibilizar lo que estamos viviendo y que la gente que desaparece a nuestros hijos haga conciencia. No solamente es desaparecer a una persona, ocasiona que miles de niños queden huérfanos", manifestó Cecilia Flores, del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora.

Señaló que hay un subregistro, puesto que hay "muchos desaparecidos que no son denunciados por la familia debido al miedo, y esa es una estadística que no aparece en el registro, imaginemos que se tuvieran todas las denuncias, el registro no sería de 92 mil, estaríamos hablando de más de 200 mil

Lamentable, que el gobierno minimice cifras: familiares

personas"

Esto es luego de que la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de México, Teresa Guadalupe Reyes, señaló que conforme al dato de 110 mil han localizado a 16 mil.

Ceci Flores comentó que es lamentable que el gobierno trate de aminorar las cifras cuando éstas van en aumento y remarcó que generalmente son ellas quienes realizan la búsqueda y hasta la investigación para entregárselas a las autoridades.

Remarcó que luchan contra la impunidad y necesitan sensibilidad en



Es lamentable que el gobierno trate de aminorar las cifras cuando éstas van en aumento.

el tema y no tanta apatía o burocracia.

"Nosotras no luchamos para ser madres buscadoras, por lo cual no estoy culpando a López Obrador, no culpo al gobierno por la desaparición de nuestros hijos; los culpo por su falta de apoyo, de empatía e impunidad con la que manejan el tema de los desaparecidos", aseveró.

José Ugalde, del Colectivo Desaparecidos Justicia Querétaro, dijo que el jefe del Ejecutivo desconoce el daño que les está haciendo a miles de familias, además que estos días son dolorosos para los que no pueden festejar porque tienen una silla vacía.

"Estas declaraciones pegan en la herida... un presidente debe tener sensibilidad con las víctimas, no puede ser que el mandatario dañe todavía el dolor que llevamos, nos pone el dedo en la llaga sin poder hacer nada. Es lamentable el comentario fuera de contexto", aseguró.

Comienza Cruz Roja aplicación de vacunas Covid

Ciudad de México/El Universal.-

La Cruz Roja Mexicana inicia este jueves la venta y aplicación de la vacuna Pfizer en cinco sedes, que son: Lilas, Hospital Central de Polanco, Toluca, Naucalpan y Cuautitlán, donde cada delegación tendrá 100 biológicos por día, con un costo de 785 pesos y los interesados deben acudir en un horario de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Forastieri Muñoz, delegado de la Cruz Roja del Estado de México, expresó que están preparados para recibir a los interesados en adquirir la vacuna Pfizer.

En dichos espacios también contarán con biológicos para menores de edad. Quienes pueden aplicarse la dosis deben tener entre cinco y 12 años y es necesario presentar receta médica, en donde el pediatra indique que requiere la vacuna. También contará cada espacio con 100 dosis para los niños.

Los adultos que acudan a la aplicación de la vacuna no debieron tener durante la última semana escurrimiento nasal, lagrimeo, estornudo, enfermedades respiratorias ni temperatura corporal superior a 36 grados.

Forastieri Muñoz agregó que cada delegación contará con 15 personas que laboran en la Cruz Roja para la aplicación de los biológicos, desde personal administrativo hasta profesion-

ales de la salud.

El delegado de la Cruz Roja del Estado de México señaló que en estas cinco delegaciones se pondrán las vacunas, ya que cuentan con la infraestructura necesaria, como la cadena de frío que requieren los biológicos de Pfizer.

Cabe destacar que la Cruz Roja Mexicana aún está en pláticas con la farmacéutica para adquirir la vacuna de Moderna, ya que requieren ciertas condiciones en la distribución y la cantidad del biológico, enfatizó Forastieri Muñoz.

El 15 de diciembre llegó el primer

cargamento de dosis de la vacuna Comirnaty de Pfizer contra el Covid-19 aprobada por la Cofepris para su venta al público en general en consultorios y farmacias privadas del país.

Ésta es de ARNm monovalente con la actualización de la variante estacional ómicron XBB.1.5 del virus SARS-CoV-2.

Además, el pasado 7 de diciembre, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó el registro sanitario a las vacunas Spikevax (monovalente XBB.1.5) de ModernaTx. Inc. y a la de Pfizer.



La Cruz Roja Mexicana inicia este jueves la venta y aplicación de la vacuna Pfizer en cinco sedes: Lilas, Hospital Central de Polanco, Toluca, Naucalpan y Cuautitlán.



El Tribunal Colegiado sostuvo que la reforma afecta al PJF en su totalidad.

Jueces pueden conocer sobre extinción de fideicomisos

Ciudad de México/El Universal.Por unanimidad de votos, el
Segundo Tribunal Colegiado en
Materia Administrativa del Segundo
Circuito, con sede en el Estado de
México, resolvió que los juzgadores
federales no están impedidos para
conocer los juicios de amparo donde se
reclame la inconstitucionalidad del
decreto por el que se adiciona un
segundo párrafo al artículo 224 de la
Ley Orgánica del Poder Judicial de la
Federación a través del cual se extin-

guieron 13 fideicomisos del Poder

Judicial de la Federación (PJF), ya que en este caso aplica la llamada "regla de necesidad".

Al resolver el recurso de queja 15/2023, en sesión del 21 de diciembre de este año, que derivó del impedimento 15/2023, el Tribunal Colegiado sostuvo que la reforma afecta al PJF en su totalidad, toda vez que se reclaman afectaciones a los derechos laborales de los trabajadores, además de atentar contra la independencia judicial y el principio de autonomía de gestión presupuestal.

Lo que antes era un delito menor, ahora con la ley mencionada es un delito grave con hasta 20 años de prisión si el infractor es reincidente.

Alista Senado protesta contra la Ley Abbot

Ciudad de México/El Universal.-

El Senado de la República debe protestar formalmente ante la Ley Abbot, promulgada en Texas, que criminaliza y pone en riesgo los derechos humanos de las personas en tránsito, aseveró el senador Ricardo Monreal.

Dijo que es necesario alzar la voz ante este tipo de leyes inadmisibles que dan lugar a una serie de afectaciones a los derechos humanos, a la separación de la familia, la discriminación, el perfilamiento racial que se acentúa en ese estado y en muchas otras partes del país norteamericano.

Explicó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos suspendió temporalmente las operaciones de los puentes ferroviarios internacionales de Eagle Pass en El Paso, Texas, a partir del 18 de diciembre de 2023.

Lo anterior, a fin de frenar la inmi-

gración irregular a suelo estadounidense, que el gobernador Greg Abbott dice aumentó, así como el número de detenciones.

El senador por Morena en un video publicado en sus redes sociales, la llamada Ley Abbott impulsada por el gobernador de Texas, Greg Abbott, es inadmisible porque es discriminatoria, violatoria y genera discordia en materia de derechos humanos.

"Imagínense ustedes que los jueces locales, las autoridades, la policía puedan detener a cualquier persona que parezca migrante o que sea sospechosa de ser originaria de otro país".

Lo que antes era un delito menor, ahora con la ley mencionada es un delito grave con hasta 20 años de prisión si el infractor que es reincidente, advirtió.

Dicho ordenamiento permite, por una parte, a la justicia estatal ordenar la expulsión de las personas sin proceso y sin ninguna averiguación.

<u>Ciudad de México/El Universal.</u> Los problemas de inseguridad y

violencia abrieron un nuevo frente contra la principal empresa del Estado mexicano, Pemex.

La red de ductos de la petrolera, considerada crítica para su operación, está pasando por un estrés inusitado no sólo por la falta de presupuesto, sino también por un doble impacto proveniente de la delincuencia y el vandalismo, indican reportes en poder de EL UNIVERSAL.

En una reunión que tuvieron el comité de sostenibilidad de Pemex y directivos operativos de la compañía se reveló que el vandalismo impactó los dispositivos que funcionan para evitar y prevenir la corrosión externa de la red de tuberías, denominados rectificadores.

La minuta del encuentro, llevado a cabo el 21 de septiembre pasado, señala que se estaban en funcionamiento 614 de 849 rectificadores en Pemex Logística al cierre de junio pasado, así como 100 de 120 en Pemex Exploración y Producción, es decir, había 255 unidades fuera de servicio.

"El vandalismo fue la principal causa de la inhabilitación de los rectificadores", señaló en la reunión Manuel Pérez Méndez, gerente de Confiabilidad Operacional y Gestión del Mantenimiento de Pemex.

Los dispositivos también quedaron fuera de servicio por el incremento del huachicol o robo de petrolíferos, según el documento.

La red de ductos de la compañía alcanza casi los 18 mil kilómetros y se encarga de transportar el petróleo crudo de los campos y plataformas a las refinerías, así como las gasolinas y diésel a las terminales de almacenamiento. No obstante, debido a los recortes en el presupuesto en mantenimiento, perdió 62% de su valor.

El 13 de septiembre, el comité de auditoría de la petrolera llevó a cabo una sesión ordinaria con directivos de Pemex Logística y de la dirección corporativa de finanzas.

En la sesión, José Eduardo Beltrán, miembro del comité de auditoría, cuestionó a los directivos operativos sobre las razones por las que el indicador de concepto de daños a terceros este año se ha disparado 3,400% con relación a

Inseguridad da doble golpe al patrimonio de Pemex

2022

Estas indemnizaciones, respondió Victorio Linares Mantilla, suplente por ausencia del titular de la Subdirección de Coordinación Financiera de Pemex, tienen que ver con el robo de combustibles, lo que ha provocado filtraciones y accidentes.

ESCASEAN RECURSOS

Estos dos problemas se suman a la menor inversión que realiza la empresa productiva del Estado para mantener su infraestructura. Para este fin, se aprobaron 30 mil 493 millones de pesos este año, pero entre enero y septiembre los recursos pagados por este concepto suman 15 mil 159 millones, lo que significa apenas la mitad del presupuesto original, así como una tercera parte del monto modificado que supera los 46 mil millones, indican cifras de la Secretaría de Hacienda.

Para el año que entra viene un nuevo recorte en el presupuesto, ya que se aprobaron sólo 23 mil 132 millones de pesos para mantener la infraestructura de Petróleos Mexicanos (Pemex), pese a las mayores tomas clandestinas, el deterioro de las tuberías enterradas y

las necesidades de transporte por duc-

La Plataforma Nacional de Transparencia detalla que las tomas clandestinas sumaron 11 mil 140 casos de enero a septiembre pasado, un crecimiento de 11.3% con relación a 2022 y el mayor registro desde 2010 para un periodo similar.

REFINERÍA VULNERABLE

La inseguridad ha vulnerado las instalaciones energéticas del país, consideradas zonas estratégicas, de acuerdo con reportes locales en Tabasco.

El pasado 22 de diciembre hubo más de una decena de autos incendiados y al menos una de las unidades siniestradas se encontraba a unos 15 metros de una puerta de acceso militarizada de la nueva refinería de Dos Bocas. La información señala que la unidad fue incendiada por los ataques que grupos armados dieron en Villahermosa y otras poblaciones.

La unidad estaba estacionada afuera de uno de los estacionamientos de la refinería, en la avenida Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Paraíso.



La paraestatal ha contratado a militares retirados para vigilar sus instalaciones.

74.11

El dato del día

El Banco de México (Banxico) dio a conocer que las reservas internacionales tocaron un nuevo nivel máximo al llegar a los 211 mil 509

millones de dólares al corte del 22 de diciembre. Ese monto significó un incremento semanal de 621 millones de dólares y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2022, que fue de

12 mil 415 millones de dólares.



El Porvenir

Económico

MONTERREY, N.L JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

El superpeso se debilitará en 2024

Ciudad de México/El Universal.-

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

La moneda mexicana va a romper en 2024 la racha positiva ante el dólar, coinciden bancos, casas de bolsa y la Secretaría de Hacienda.

El superpeso lleva dos años seguidos apareciendo entre las divisas más ganadoras v este miércoles se apreció 0.3% para culminar en 16.92 unidades por dólar, su nivel más fuerte desde finales de agosto pasado, aunque el 28 de julio llegó a ubicarse en 16.62 y fue su mejor registro desde 2015, indican las operaciones al mayoreo que informa Bloomberg.

CitiBanamex llevó a cabo una encuesta entre 33 bancos, casas de bolsa y grupos de análisis del sector privado nacional y extranjero. Todos coincidieron en que la moneda se va a debilitar el año que entra, cuando se celebren elecciones presidenciales en México y Estados Unidos.

El mayor optimismo proviene de Vector Casa de Bolsa, propiedad del exjefe de la extinta Oficina de la



La moneda se va a debilitar el año que entra, cuando se celebren elecciones presidenciales en México y Estados Unidos.

Presidencia, Alfonso Romo, cuya previsión indica que el peso terminará 2024 en 17.40 unidades, lo que significa una depreciación de 2.8% frente al cierre de ayer miércoles.

En el otro extremo, como la institución más pesimista, aparece Masari Casa de Bolsa, con un pronóstico de 19.70 y equivale a una pérdida de

Sin embargo, el público ve con recelo a los llamados oráculos financieros, pues todos fallaron en 2022 y 2023, cuando también esperaban una depreciación del tipo de cambio, una de las variables más difíciles de predecir.

No sólo las corredurías extraviaron su bola de cristal, sino también la Secretaría de Hacienda, que estimaba una paridad de 20.60 unidades en la fecha actual, según los Criterios Generales de Política Económica 2023, cuvo contenido sirve de base en la elaboración de la Ley de Ingresos.

En septiembre pasado, la dependencia presentó el documento que incluye los criterios generales del próximo año, en el que proyecta que el superpeso se debilitará a 17.60 al cierre de 2024.

La expectativa del gobierno es que la moneda nacional continúe cediendo terreno durante el siguiente sexenio. En concreto, estima una paridad de 17.9 unidades en 2025, 18.1 en 2026, 18.2 en 2027, 18.4 en 2028 y 18.6 en 2029.

La secretaría que encabeza Rogelio

Ramírez de la O explica que una fortaleza del tipo de cambio mayor a lo programado tiene saldo negativo para las finanzas públicas, pues "una apreciación del peso frente al dólar reduce los ingresos petroleros, debido a que una proporción elevada de los mismos está asociada a las exportaciones de

El peso se ha fortalecido gracias a la confianza de los inversionistas por las finanzas públicas sanas, las mayores tasas de interés del Banco de México (Banxico), las exportaciones de mercancías, las remesas familiares, los ingresos por turismo internacional, el nivel histórico de las reservas internacionales, así como la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En 2023 se sumaron los flujos de capital extranjero por la relocalización de cadenas productivas, fenómeno conocido como nearshoring, opinaron analistas de Citi, el grupo estadounidense que maneja CitiBanamex.

Amplian programa de importación sin aranceles

Ciudad de México/El Universal.-

A fin de frenar la inflación, el gobierno federal publicó el decreto por el que se extenderán hasta el 31 de marzo de 2025 los beneficios de importar productos de la canasta básica (CB) -como alimentos y artículos de cuidado personal- sin pagar impuesto arancelario.

La exención del pago de aranceles para las empresas importadoras que sean parte del programa que mantiene los precios de los productos terminaría el 31 de diciembre próximo, pero el gobierno federal determinó continuar con las medidas para contrarrestar los efectos de la tendencia inflacionaria.

Ello significa que a pesar de que termina la actual administración federal en octubre del 2024, se extenderá hasta el siguiente sexenio.

¿Qué productos de la canasta básica serán importados sin pagar aranceles? En el Diario Oficial de la Federación se explicó que este decreto



los efectos de la tendencia inflacionaria.

solamente aplica a las empresas que se adhirieron al Padrón de Importadores de Productos de la Canasta Básica, que cuenten con la Licencia Única Universal y que tienen un contrato para la adquisición de las mercancías que el gobierno enlistó en el decreto del 6 de enero del 2023.

"A efecto de continuar con el apoyo a la economía familiar resulta conveniente extender los beneficios mencionados, así como permitir que quienes cuenten con Licencia Única Universal", expuso.

Esto aplica para alimentos como

carne de res, pescado, frijoles, hortalizas, manzanas, trigo, sorgo, almidón, aceites, jabón en barra, insecticidas, papel higiénico, servilletas, cepillos de dientes y toallas sanitarias, entre otros productos básicos.

En el Decreto –que firmaron las secretarías de Hacienda, Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, así como la de Salud-afirmaron que "la presente administración tiene el firme propósito de continuar con el apoyo a la economía de las familias mexicanas por medio de la implementación de diversas medidas y acciones...".

Coparmex pide al fisco ser flexible con MiPymes

Ciudad de México/El Universal.-

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe flexibilizar los procesos de exigencia de obligaciones para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que fueron expulsadas del Régimen Simplificado de Confianza (Resico), solicitó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Como resultado de la actualización de obligaciones económicas de los contribuyentes que lleva a cabo el SAT, se realizó una expulsión masiva de varias empresas, va que se actualiza lo establecido en el artículo 113-I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En consecuencia, las MiPymes que salieron del Resico deben ponerse al corriente en sus obligaciones económicas desde enero de 2022, cuando entró en vigor este régimen o la fecha en que se incorporaron y no desde su expulsión. Además de retirarlos del Resico, el SAT no les brindará flexibilidad alguna para cumplir sus obligaciones,

explicó el sindicato patronal. "Ante la situación actual, consideramos que la autoridad tributaria debe ser sensible, sobre todo atendiendo al contexto de las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que, en la mayoría de los casos, se les causa una gran afectación que podría llevarlas a la bancarrota", advirtió Coparmex.

Dijo que varias MiPymes tienen problemas porque, "por diversas circunstancias no presentaron alguna declaración", lo que significa que se les pongan multas.

Con la decisión del SAT de actualizar el monto se "ha colocado a muchos pequeños negocios en una encrucijada, al evaluar la continuidad de sus operaciones".

La Coparmex hizo un llamado a la autoridad fiscal para flexibilizar los procesos de exigencia de obligaciones, considerando la temporalidad de salida del Resico. "Solicitamos la oportunidad para que las empresas puedan mantenerse en la formalidad y continuar su crecimiento en sus actividades". Desde su perspectiva, la decisión del SAT hará que el Resico revierta el objetivo inicial de impulsar a las empresas a formalizarse.

La Coparmex dijo que "esta modalidad entró en vigor el 1 de enero de 2022, permitiendo a personas físicas con ingresos anuales no superiores a 3.5 millones de pesos y a personas morales con ingresos no mayores de 35 millones a pagar entre 1% y 2.5%, según sus ingresos y lo establecido en la tabla del artículo 113-E, párrafo quinto".



Ве	olsas del mundo	
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4781.58	4774.75
BOVESPA	134193.	133532.
NASDAQ 100 Index	16906.8	16878.4
DOW JONES	37656.5	37545.3
NIKKEI	33681.2	33305.8

En este 2023 la industria manufacturera registró la mayor generación mensual de empleos para un mes de noviembre, lo cual fue reconocido por la Cámara de la Industria y la Transformación por el dinamismo.

En este sentido, la manufactura en Nuevo León demostró su resiliencia ante un panorama económico complejo, logrando aportar bienestar social en el estado a pesar de los retos.

De acuerdo con las cifras del IMSS, en el mes de noviembre la manufactura de Nuevo León generó 2 mil 445 empleos.

"Si bien no es la cifra más alta del año, noviembre y diciembre se caracterizan por ser meses de menor generación o de pérdida de empleos formales por un fenómeno cíclico", detalló Caintra.

Sin embargo, en este año se registró la mayor generación para un mes de noviembre, sin contar el año de la pandemia, donde se recuperaron 5 mil empleos en este

Lo anterior, se atribuye al ritmo de expansión que está registrando la manufactura del estado, y que coincide con los indicadores de la Encuesta de Expectativas de la Manufactura elaborada por Caintra.

Sin embargo, ante los retos que enfrenta la economía local y nacional, como la inflación, la política monetaria alcanzada, y la posible contracción que tendría Estados Unidos, hacia adelante la manufactura podría frenar su desempeño.

La industria en la entidad hizo un llamado a las autoridades a brindar un empuje al sector a través del aprovechamiento del

Noviembre de 2023 el mejor para la manufactura de NL



En el mes de noviembre la manufactura de Nuevo León generó 2 mil 445 empleos.

nearshoring e integración de las MIPYMES a las cadenas de valor.

"Hoy más que nunca es fundamental impulsar la manufactura del estado, sobre

todo a las MIPYMES, para que sigan mostrando este dinamismo en 2024", puntualizó la Caintra.

(ATT)

EDICTO

El día 06 (Seis) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), Yo, el Licenciado JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho) hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el procedimiento Sucesorio de intestado Administrativo a bienes de la señora MARICELA JIMÉNEZ HUERTA, denunciado por los BERNARDO AARON MARTÍNEZ JIMÉNEZ, YARETH MARICELA MARTINEZ JIMÉNEZ , ROLANDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ en su carácter de HEREDEROS y el señor ROLANDO MARTÍNEZ VILLARREAL en su carácter de cónyuge supérstite, exhibiéndome el Acta de Defunción, del cujus; asimismo, manifestó el compareciente ROLANDO MARTÍNEZ VILLARREAL que acepta los cargos conferidos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su pre-

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 98 R.F.C. TECA-830831-225 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la Sra. PETRA ELIZONDO RIVAS, la autora de la sucesión tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, estado de Nuevo León, en la calle Venustiano Carranza, numero 705 Oriente, colo-nia Centro, código postal 67700, quien falleció el 11 de marzo de 1999, en la ciudad de Linares. Acreditan su derecho de únicos y universales herederos sus hijos los ciudadanos ROBERTO DE JESUS, RAUL Y ELIDA de apellidos ELIZON-DO ELIZONDO, asume el cargo de albacea el Sr ROBERTO DE JESUS ELIZONDO ELIZONDO V ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 11 de diciembre del 2023.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL Con fecha (07) siete de diciembre de (2023) dos mil veintitrés, se radicó en ésta notaría à mi cargo el juicio sucesorio testamentario a bienes del señor RAMON ROBERTO GODOY ESPINOSA (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMON ROBER-TO GODOY ESPINOZA y ROBERTO GODOY ESPINOZA), denunciado por los señores MARIO ALBERTO GODOY MORENO y MA. DEL SOCORRO MORENO RUIZ (también conocida como MARIA DEL SOCORRO MORENO RUIZ), el primero como albacea y la segunda como heredera, manifestando el primero que acepta el cargo de albacea que se le confiere y la segunda aceptando la herencia que se le deja y que en su oportunidad formularán las operaciones de Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el artículo 882 del código de procedimientos civiles vigente en el

Monterrey, Nuevo León a 07 de diciembre de

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PUBLICO NUMERO 28 FOLC-700909-177 NOTA:- Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta. (18 y 28)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (28) veintiocho de noviembre del (2023) dos mil veintitrés, se RADICO ante la fe de la suscrita, la Escritura Pública Número (18.384) va a la LA SUCESION TESTAMENTARIA EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR MARCELO ALCANTAR GONZALEZ, habiendo comparecido los señores JUAN ALCANTAR MARTINEZ, ROSA MARIA ALCANTAR MAR-TINEZ, y ROBERTO ALCANTAR MARTINEZ, en su Carácter de Única y Universal Heredera y el primero además como Albacea designado; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta v dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el

Monterrey, N.L. a 28 de noviembre del 2023.
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE **GARZA VALDÉS** NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67

PUBLICACION NOTARIAL

El día 28 veintiocho de Noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/64,866/2023, fue radicada en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con los nombres de María Elena González y María Elene González de Ayala, promovido por la señora KARLA AYALA GONZALEZ los señores GERARDO ANTONIO AYALA GON-ZALEZ Y JAVIER AYALA GONZALEZ, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la primera además como Albacea. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 01 primer de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN

NOTARIO PUBLICO NUMERO 40 FEGJ-640427-GI7 (18 y 28)

EDICTO El día 07 de Diciembre del 2023, se radicó en esta Notaría Pública a mí cargo la SUCESION DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ANTONIO GUERRERO GARCIA. Así mismo manifiestan los herederos los señores AARON GABY, SONIA ADRIANA y NANCY CRISTINA de apellidos GUERRERO RAMIREZ, quienes aceptan la herencia y el cargo que se le confiere como Albacea al primero, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVAL-UO de los bienes. Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días én el Periódico el Porvenir, de esta ciudad para los efectos del artículo 882 del Código de

Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey, N.L., a 07 de Diciembre del 2023 LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 48. VILR740530G19

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legitima Extrajudicial a Bienes de la señora JOSEFINA RODRIGUEZ NARVAEZ, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/94122/23, los C.C. ELISA MARIA GARCIA RODRIGUEZ y ALE-JANDRO MANUEL GARCIA RODRIĞUEZ, ambos en su carácter de Únicos v Universales Herederos y el segundo de ellos de Albacea, con el acta de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Publica número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ. NOTARIO PÚBLICO No. 31. 2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR". (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de MA. RITA SOLIS BARCO quien también se hacía llamar MARIA RITA SOLIS BARCO DE GARCIA quien también se hacía llamar RITA SOLIS BARCO quien también se hacía llamar MA. RITA SOLIS BARCO DE GARCIA, MIGUEL GARCIA GUEL y JUAN GARCIA SOLIS; y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ANGELI-CA GARCIA SOLIS, MIGUEL GERARDO GAR-CIA SOLIS, MARIA DEL REFUGIO GARCIA SOLIS, BEATRIZ GARCIA SOLIS, PATRICIA GARCIA SOLIS, CELIA NORMA GARCIA SOLIS, ARTURO GARCIA SOLIS, MARIA MINERVA GARCIA LEAL y JUAN FRANCISCO GARCIA LEAL, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la nerencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora BEATRIZ GARCIA SOLIS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa

Monterrey, Nuevo León, a 05 de diciembre del

2023.

2023.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado / Extrajudicial a bienes de ARMANDO PLATA CHAVEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ARMANDO PLATA PEÑA, LAURA PLATA PEÑA y ALEJANDRO PLATA PEÑA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora LAURA ESTELA PEÑA HERNANDEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria Monterrey, Nuevo León, a 4 de diciembre del

> LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (18 y 28)

EDICTO Con fecha (24) veinticuatro del mes de octubre del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9547/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI, LICENCIADO FRAN-CISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaria Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores CARLOS CANTU CHAPA, JORGE ALBERTO CANTU CHAPA, ELVIA CANTU CHAPA y EMILIO CANTU CHAPA, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCE-SORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA FELIPA FIDELA CHAPA DE LA GARZA a quien también se le conoció como FELIPA CHAPA DE LA GARZA y/o FELIPA CHAPA DE CANTU, y/o FELIPA CHAPA, mediante el cual se reconocen como UNICOS Y UNI-VERSALES HEREDEROS a los señores CAR-LOS CANTU CHAPA, JORGE ALBERTO CANTU CHAPA FLVIA CANTU CHAPA y FMILIO CANTU CHAPA y además como ALBACÉA al señor CAR-LOS CANTU CHAPA, de la presente sucesión, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publica-ciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey. Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado

> LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (18 y 28)

EDICTO

Con fecha (17) diecisiete del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, v mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9382/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI. LICENCIADO FRANCISCO GONZA-LEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaria Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que correponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, v con residencia en la ciudad de China. Estado, y con residencia en la ciudad de Cnina,
Nuevo León; comparecieron los señores JULIAN
RODRIGUEZ QUINTANILLA, NAPOLEON
RODRIGUEZ QUINTANILLA, LIZANDRO
RODRIGUEZ QUINTANILLA, LUCINA RODRIGUEZ QUINTANILLA, MA. GUADALUPE RODRIGUEZ QUINTANILLA y MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ QUINTANILLA, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCE-SORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a nes de la señora FLORENCIA QUINTANILLA RODRIGUEZ, a quien también se le conoció como FLORENCIA QUINTANILLA VDA. DE RODRIGUEZ y/o FLORENCIA QUINTANILLA, mediante la cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, en su calidad de hijos legítimos, y designan como ALBACEA al señor JULIAN RODRIGUEZ QUINTANILLA de la presente sucesión, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el suscrito, EULALIA SÁNCHEZ DE LA PEÑA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de GERMAN CASAS TORRES, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil Santiago, Nuevo León a 30 de noviembre del

LICENCIADO JORGE IVÁN SALAZAR TAMEZ **NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143**

PRIMER DISTRITO REGISTRAL SANTIAGO, NUEVO LEÓN SATJ740709LH0 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL Se presentó ante el suscrito ELVIA SALINAS

QUINTANILLA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de OSCAR ARMANDO APARICIO, exhibiéndome Testamento Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrev, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil Santiago, Nuevo León, a 06 de diciembre del

LICENCIADO JORGE IVÁN SALAZAR TAMEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143 PRIMER DISTRITO REGISTRAL SANTIAGO, NUEVO LEÓN SATJ740709LH0 (18 y 28)

EDICTO

Con fecha 11 once de diciembre del año 2023-dos mil veintitrés, y mediante Escritura Pública número 82,575 ochenta y dos mil quinientos setenta y cinco, radiqué en esta Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRA-JUDICIAL a bienes de ALEJOS BENITO MEDRA-NO BARAJAS, en cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-noventa y seis, de la Ciudad de Monterrey. Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 11 de diciembre de 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA

NOTARIO PUBLICO NUMERO 96. AAGE-680522-269 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana NAR-CISA PEREZ GONZALEZ y sus hijos ANA LILIA GONZALEZ PEREZ, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ PEREZ, CECILIO GONZALEZ PEREZ y NANCY JUDITH GONZALEZ PEREZ, solicitando la Tramitación del procedimiento sucesorio de intestado extrajudicial a bienes del señor CECILIO GONZALEZ SANCHEZ, en fecha 07 días del mes de Diciembre de 2023, asentado baio el Acta Fuera de Protocolo número (134/7,928/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana NARCISA PEREZ GONZALEZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana CECIL-IA DE LA PAZ CRUZ RIVERA por sus propios derechos y en representación de su hermana BERTHA MARIA CRUZ RIVERA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO: TESTAMENTARIO EXTRAJUDI-CIAL A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO CRUZ OVALLE Y LA SEÑORA BERTHA FRANCISCA RIVERA GARCIA, en fecha 29 días del mes de Noviembre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/7,811/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y los Primeros Testimonios de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicas y Universales Herederas, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana BERTHA MARIA CRUZ RIVERA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) os veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE

TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (18 y 28)

AVISO NOTARIAL San Pedro Garza García, Nuevo León a 11 de

Diciembre de 2023 *PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 47 560 (cuarenta y siete mil quinientos sesenta), de fecha 01 (primero) de Diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), se radicó en esta Notaría a mi cargo PRO-CEDIMIENTO ACUMLADO SUCESORIO LEGIT-IMO ACUMULADO a bienes de los señores APOLONIO RODRIGUEZ VARGAS y SOLEDAD DE LA PAZ MENDOZA, habiéndose nombrado a INDOLFO, APOLONIO, NEREIDA VICTORIA, MARICELA y MARISOL de apellidos RODRIGUEZ DE LA PAZ como ÚNICOS Y UNI-VERSALES HEREDEROS. En dicha sucesión se tenga a la señora MARISOL RODRIGUEZ DE LA PAZ, quien acepta el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy

LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147 GUAL-661104-NL2 (18 y 28)

EDICTO En fecha 29 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes del señor JOSE LUIS GARCIA CAZARES v/o JOSE LUIS GARCIA CASAREZ y/o JOSE LUIS GAR-CIA y/o JOSE L GARCIA CAZARES. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 05 de diciembre de 2023

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO No. 96 PRIMER DISTRITO REGISTRAL AAGF-680522-2 (18 y 28)

EDICTO

El día 08 de Diciembre del 2023, se radicó en esta Notaría Pública a mí cargo la SUCESION TESTA-MENTARIA a Bienes de MARIA VICENTA ALVAREZ RODRIGUEZ quien en otros actos de ALVAREZ NONGOEZ quient en outo actos de su vida se ha ostentado como MARIA VICENTA ALVAREZ DE SANTOY. Así mismo manifiesta los herederos GABRIEL ARTURO, ROSA GUADALUPE, LEONARDO, MIGUEL ANGEL y EVERARDO de apellidos SANTOY ALVAREZ, quienes aceptan la herencia y este último el cargo que se le confiere como Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVEN-TARIO Y AVALUO del bien. Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico el Porvenir de esta ciudad para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey, N.L., a 08 de Diciembre del 2023

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL NOTARIO PUBLICO NUMERO 48 VILR740530G19

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legitima extrajudicial a Bienes de la señora ANASTACIA CASTILLO PERALES, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/94305/23, los C.C. SERGIO VAZQUEZ CASTILLO, HUMBER-TO VAZQUEZ CASTILLO y FABIOLA GUADALUPE VAZQUEZ CASTILLO en su carácter de Herederos y el primero de ellos además en su carácter de Albacea, con el acta de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenter en el domicilio de la Notaría Publica número 31,

Monterrey, Nuevo León. Monterrey, N.L. a 07 de Diciembre del 2023 LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ. NOTARIO PÚBLICO No. 31 2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR". (18 y 28)

sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 18,949 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, de fecha 12 doce de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la SUCESION TES-TAMENTARIA ACUMULADA a bienes de la señora CONSUELO PUENTE RODRIGUEZ quien en vida también se ostentó y fue conocida con el nombre de CONSUELO PUENTE DE MEDRANO el señor JOSE ISABEL MEDRANO HERNAN-DEZ guien en vida también se ostentó y fue conocido con el nombre de J. ISABEL MEDRANO HERNANDEZ, comparecen los señores MARIA DEL CARMEN, MARIO, GABRIEL y LETICIA todos de apellidos MEDRANO PUENTE, quienes reconocen ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de los Autores de la Sucesión Acumulada y quienes aceptan la herencia; así mismo la señora MARIA DEL CARMEN MEDRA-NO PUENTE, comparece también en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 12 de Diciembre de

> LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUATRO GUVS-591103-TM9 (18 y 28)

> > **AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura Pública Número 8706 de fecha 07 de diciembre de 2023, otorgada en esta Notaria a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Legitima de Intestado Extrajudicial a Bienes del señor JAVIER VILLASANA GARCIA compareciendo los señores MERCEDES GUADALUPE VILLASANA DE LA CRUZ, MARIA ISABEL VILLASANA DE LA CRUZ y FRANCISCO JAVIER VILLASANA DE LA CRUZ en su carácter hijos del Autor de la Sucesión y de Únicos y Universales Herederos, compareciendo también en su calidad de Albacea la señora MERCEDES GUADALUPE VILLASANA DE LA CRUZ, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibe el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.

onterrey, N.L. a 8 de diciembre de 2023

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29 MAGJ-760506-FW6 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de AMPARO FLO-RES GARCIA quien también se hacía llamar AMPARO FLORES GARCIA DE FRANCO y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ODILON FRANCO RODRIGUEZ, FRANCISCA FRANCO FLORES, JOSE LUIS FRANCO FLORES, LUCIA FRANCO FLORES, NANCY ENRI-QUETA FRANCO FLORES Y ODILON FRANCO RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor ODILON FRANCO RODRIGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria Monterrey, Nuevo León, a 27 de noviembre del

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de tado Extrajudicial a bienes de JUSTO FER-NANDO TORRES RANGEL y las declaraciones que ante mí hicieron los señores KARLA GEORGINA TORRES TORRES, ITZEL TORRES TORRES, XIMENA TORRES TORRES, MARIA FERNANDA TORRES TORRES, PATRICIA EUGENIA TORRES TORRES Y PATRICIA EUGENIA TORRES PORRAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora PATRICIA EUGENIA TOR-RES PORRAS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 04 de diciembre del

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes HORACIO CHAPA ELIZONDO y JOSEFA CHAPA ELIZONDO y las declaraciones que ante mí hizo la señora ROSALINDA HERNANDEZ CHAPA, en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ROSALINDA HERNANDEZ CHAPA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desem-

bienes que forman el acervo de la masa heredi-Monterrey, Nuevo León, a 04 de diciembre del

peño y procederá a formular el inventario de los

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de CHAIREZ y MARIA ALEJANDRA ORTIZ SALI-NAS y las declaraciones que ante mí hicieron el señor EDUARDO FABIAN GOMEZ ORTIZ por sus propios derechos y en representación de su hermano JOSE JUAN GOMEZ ORTIZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposicio legales aplicables, Asimismo, el señor EDUARDO FABIAN GOMEZ ORTIZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa heredi-Monterrey, Nuevo León, a 04 de diciembre del

2023. LICENCIADO RODRIGO RAMON **BACA BONIFAZ** NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 18,926 diecio-cho mil novecientos veintiséis, de fecha 07 siete de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria Acumulada a bienes del señor OSCAR GARCIA RODRIGUEZ quien en vida también utilizó el nombre de HOSCAR GAR CIA RODRIGUEZ y/o OSCAR GARCIA, y la señora MARIA DOMINGA ROSAURA DAVILA DE LA GARZA que en algunas ocasiones se ha ostentado con el nombre de DOMINGA ROSAURA DAVILA DE LA GARZA y/o DOMINGA R. DAVILA tratándose de la misma persona com pareciendo, el señor OSCAR GARCIA DAVILA er calidad de hijo y las señoras SANJUANA DINO RAH MUNGUIA GARCIA, SOFIA GUADALUPE MUNGUIA GARCIA, ANA ALEIDA GOMEZ GAR-CIA y MARLENE JOCELYNE GOMEZ GARCIA en calidad de nietas quienes reconocen ser los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del Autor de la Sucesión; así mismo la señora MAR-LENE JOCELYNE GOMEZ GARCIA comparece en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de

LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA **GUERRA VELAZQUEZ NOTARIO PUBLICO TITULAR** NUMERO CUATRO GUVS-591103-TM9. (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, ARNULFO, ERNESTINA, ANGELICA, GUSTAVO, ALVARO, JOSE SANTIAGO, ANA MARIA y ROGELIO de apellidos comunes CHAVEZ PEREZ, a denunciar la SUÇESIÓN DE INTESTADO ACUMULADA EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ROGELIO CHAVEZ MARTINEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizo indistintamente los nombres de ROGELIO CHAVEZ MARTINEZ y ROGELIO CHAVEZ, y de la señora LUCIA PEREZ MARROQUIN, quien durante diversos actos de su vida utilizo indistintamente los nom-bres de LUCIA PEREZ MARROQUIN y LUCIA PEREZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios y la señora ANA MARIA CHAVEZ PEREZ, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándome las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con los de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 02 de Diciembre del año

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora MARTHA ELVIA REYES TAMEZ y MARTHA GABRIELA VEGA REYES, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRA-JUDICIAL a bienes del señor LUIS MANUEL VEGA MONTALVO, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARTHA ELVIA REYES TAMEZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándome las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con el de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 11 de Marzo del año

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR
SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)

EDICTO

Por escritura pública número 15858, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 12 de diciembre de 2023, los señores Ingeniero VICTOR MANUEL MONTEMAYOR RODRIGUEZ y ALICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ. Herederos Universales sustitutos, designado en el Testamento Público Abierto de la señora MARIA GREGORIA RODRIGUEZ TELLEZ, otorgado por escritura pública número 11 de fecha 2 de agos to de 1985, otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Méndez Zorrilla, en esa fecha Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 12, quien ejerció en el Primer Distrito Registral en Estado, con residencia en ésta Ciudad; aceptaron la herencia a Título Universal, instituido a su favo por la Autora de la Sucesión. Así mismo, el señor ngeniero VICTOR MANUEL MONTEMAYOR RODRIGUEZ, aceptó su designación como Albacea y ejecutor testamentario, protestando que oportunamente procederá a formular el inven-tario de los bienes de la sucesión y su protocolización. En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, hago la presente publicación.

Monterrey, N.L., a 12 de diciembre de 2023. LIC. GUSTAVO GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PUBLICO TITULAR. NOTARIA PUBLICA NUMERO 22. GOFG560202LH2. (18 y 28)

EDICTO

En fecha del (14) catorce del mes de Noviembre del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/213,410/2023)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial Acumulado a bienes del señor DANIEL FLORES SAENZ, quien a utilizado indistintamente los nombres de DANIEL FLORES SAENZ y DANIEL FLORES, y de la señora MA. DE LOS ÁNGELES GONZALEZ BENAVIDES, quien a utilizado indistintamente los nombres de MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ BENAVIDES y MARIA. DE LOS ANGELES GON-ZALEZ, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Único v Universal Heredero y Albacea al señor NOE FLORES GON ZALEZ. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segun-do párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 14 de Noviembre del 2023

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN

SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM-530228-TW2 SÉPTIMO DISTRITO. (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

En fecha 14 de Septiembre del 2023, se radicó en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/211,000/2023, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes de la Señora ELIDIA GUTIERREZ SALAZAR convocándose a las personas que se considerer con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumpliendo en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado Allende, Nuevo León, a 07 de Diciembre del 2023

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100 VISM530228TW2 SÉPTIMO DISTRITO (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 12-doce de diciembre del 2023-dos mil veintitrés, ante mí, Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señores CECILIA EROSA BARRERA, por sus propios derechos y en representación de su hermano el señor JOSE JUAN EROSA BARRERA, así como de los señores ROLF CHRISTIAN PETERSEN EROSA Y KATJA ELENA PETERSEN EROSA, en su calidad de únicos y universales herederos a bienes de quien fuera su madre la señora CLARA ELENA EROSA BARRERA; quien se identificó plenamente acreditando la personalidad con la que com-parece, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CLARA ELENA BAR-RERA GOENAGA quien también acostumbró a usar el nombre de CLARA ELENA BARRERA GOENAGA DE EROSA, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 16-dieciseis de marzo de 2023-dos mil veintitrés, lo cual justificó con copia del Acta de Defunción número 6.611-seis mil seiscientos once. Libro 34-treinta y cuatro, de fecha 16-dieciseis de marzo de 2023-dos mil veintitrés, expedida por el C. Oficial 0010 del Registro Civil, con residencia en Monterrey, Nuevo León; habiendo hecho disposición de sus bienes para después de su muerte en TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado ante la fe del Licenciado José D. García Izaguirre Jr, quien fuera Titular de la Notaría Pública número 17-diecisiete quien ejerció en el Primer Distrito Registral en el Estado, mediante la Escritura Pública Número 15,530-quince mil quinientos treinta, de fecha 02-dos de agosto del 1979-mil novecientos setenta y nueve, solicitando en los términos del artículo 881-ochocientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se tramite la correspondiente sucesión Testamentaría, en donde se les nombra como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS así mismo a la señora CECILIA EROSA BARRERA, externó su conformidad de ejercer el cargo de albacea que le fue conferido, Protestando su más fiel y legal desempeño en el cargo, declarando que procederá a formular y presentar el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, con intervalo de diez días, para los efectos del artículo 882ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.-Monterrey, N.L., a 13-trece de diciembre del año

2023-dos mil veintitrés. LIC. LAURA ESTHELA AYALA

RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NÚMERO 110 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo 020/6,744/23 de fecha 19 de Octubre del año 2023, se radicó en la Notaria a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGALLANES DORANTES y que la Única y Universal Heredera señora IRMA GLO-RIA GONZALEZ MAGALLANES reconoce su derechos hereditarios y acepta la herencia y el señor RAMON GONZALEZ MAGALLANES acepta el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El

Monterrey, N.L., a 07 de Diciembre del 2023 LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA
PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 20 AAPH860415AP0 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 18,914, de fecha 06 seis de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor NEHEMIAS PEREZ HER-NANDEZ, compareciendo la señora MARIA RUFINA ALONSO HERNANDEZ, quien en algunas ocasiones se ha ostentado con el nombre de RUFINA HERNANDEZ, como madre del fallecido es la Única y Universal Heredera; así mismo comparece en su carácter de ALBACEA. quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo orde-nado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de

LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR **NUMERO CUATRO** GUVS-591103-TM9. (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

El 11 de diciembre del año 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTA-MENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GREGORIO REBOLLOSO GONZALEZ quien falleció el día 28 de enero de 2021. Habiéndose presentado ante el suscrito, los presuntos herederos los señores MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SORIA, ALMA DELIA REBOLLOSO
RODRIGUEZ, ARMANDO REBOLLOSO
RODRIGUEZ, JOSEFINA REBOLLOSO
RODRIGUEZ, OLGA LYDIA REBOLLOSO RODRIGUEZ, MARICELA REBOLLOSO RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL REBOLLOSO RODRIGUEZ, manifestando que aceptan la herencia y nombran como albacea a la señora MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SORIA quien a su vez acepta el cargo de albacea y pro-cederá a formular el inventario de los bienes de

> LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO
> NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 5 "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (18 y 28)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, el señor
JESUS MORALES SALAZAR, a denunciar la
SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JESUS MORALES MORALES, quien manifestó que acepto la Herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y que acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándome las actas de Registro Civil que acredita la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentantes con el de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 06 de Diciembre del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PUBLICO TITULAR (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor DAVID SILVA SILVA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora NEREIDA SILVA SILVA, presentándome Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó al señor DAVID SILVA SILVA como ÚNICO Y ÚNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Noviembre del

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (18 y 28)

año 2023.



Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023



A diferencia de Colorado, Michigan rechazó el caso sólo por motivos del

Mantiene Michigan a Donald Trump en boleta

La Corte Suprema de Michigan rechazó eliminar al expresidente Donald Trump de las elecciones de 2024 basándose en la "prohibición por insurrección" de la Constitución de Estados Unidos.

La decisión contrasta con el reciente fallo de la Corte Suprema de Colorado, que expulsó a Trump de su votación primaria debido a su papel en el motín del Capitolio del 6 de enero. Esa decisión ha sido suspendida en espera de una apelación.

La demanda de Michigan nunca llegó a juicio y fue desestimada al principio del proceso. Un tribunal intermedio de apelaciones confirmó la decisión de desestimar el caso por motivos procesales, reportó CNN.

La orden de la Corte Suprema de

Michigan no estaba firmada y el tribunal no publicó un recuento de

A diferencia de Colorado, los tribunales de Michigan rechazaron el caso exclusivamente por motivos de procedimiento. Nunca llegaron a las preguntas de si el 6 de enero fue una insurrección y si Trump participó en

La demanda de Michigan fue presentada en septiembre por una organización de defensa, Free Speech For People, en nombre de un grupo de votantes. También impugnó sin éxito la 14^a Enmienda contra Trump en Minnesota y recientemente presentó un nuevo caso en Oregon. La demanda de Colorado fue iniciada por un grupo independiente de tendencia liberal, indicó CNN.

Pro palestinos bloquean acceso hacia aeropuertos en EU

California, EU.-

Varios grupos de manifestantes bloquearon el tráfico matutino este miércoles alrededor del Aeropuerto Internacional de Los Ángeles (LAX) y el Aeropuerto Internacional John F. Kennedy de Nueva York -dos de los más transitados de Estados Unidos- en protestas pro-Palestina. Hubo decenas de arrestos.

Treinta y seis personas fueron detenidas en LAX, donde los grupos se volvieron violentos, dijo el Departamento de Policía de Los Ángeles.

"Los manifestantes arrojaron al suelo a un agente de la Policía, utilizaron señales de tráfico, ramas de árboles y bloques de hormigón para obstruir" una carretera que conduce al aeropuerto "mientras atacaban a personas que no estaban involucradas", aseguró la entidad en un comunicado.

La mayoría de las personas detenidas fueron acusadas de disturbios y al menos uno fue arrestado por agresión a un oficial de la Policía, según la fuen-

REHENES

El Gobierno israelí aseguró este miércolesque 22 de los 129 rehenes que siguen cautivos en Gaza están muertos y que sus cuerpos están en poder del grupo terroristaHamás, considerado una organización terrorista en Israel y otros países. El portavoz israelí Eylon Levy, en rueda de prensa desde Jerusalén, declaró que fueron "asesinados" por Hamás y dijo que la Cruz Roja "debe hacer más" para asistir a los rehenes más vulnerables que "han sido enterrados vivos" en su cautiverio.



Al menos 36 personas fueron detenidas, tan sólo en Los Ángeles.

De los 129 rehenes que continúan secuestrados, incluidos los 22 muertos, 118 son israelíes y 11 extranjeros. Un total de 110 rehenes han sido liberados con vida, 86 israelíes y 24 extranjeros, mientras el Ejército israelí ha recuperado los cadáveres de otros once, entre ellos tres asesinados por error por soldados israelíes.

PELIGRO DE HAMBRUNA

La población de Gaza está en "grave peligro", advirtió el miércoles el jefe de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, por el hambre aguda y la desesperación en todo el territorio palestino devastado por la guerra.

Ghebreyesus pidió en un comunicado a la comunidad internacional que tome "medidas urgentes para aliviar el grave peligro que enfrenta la población de Gaza y que pone en peligro la capacidad de los trabajadores humanitarios para ayudar a personas con heridas terribles, hambre aguda y riesgo grave de enfermedades".

Según los equipos sobre el terreno de la OMS, decenas de miles de civiles buscan refugio en los hospitales.

El de Shifa, en Ciudad de Gaza, está abarrotado con 50 mil personas, y el Hospital Al-Amal, al sur de la Franja, con 14 mil dijo la Organización

"La capacidad de la OMS para suministrar medicamentos, suministros médicos y combustible a los hospitales se ve cada vez más limitada por el hambre y la desesperación de las personas en el camino hacia los hospitales a los que llegamos".



Kim Jong-un abordó el tema en cónclave del Partido de los Trabajadores.

Urge Norcorea apurar preparativos de guerra

Pyongyang, Corea del Norte.-

El gobernante de Corea del Norte Kim Jong-un urgió a su partido "acelerar" los preparativos para la guerra, incluyendo su programa nuclear.

Sus comentarios se dieron una semana spués de que Kim advirtiera que su país no dudaría en lanzar un ataque nuclear en caso de ser "provocado" con armas atómi-

Kim abordó el tema en el cónclave del gobernante Partido de los Trabajadores de Corea, donde se espera que anuncie decisiones políticas para 2024.

Pidió a su partido "acelerar más los preparativos de guerra" en diferentes sectores,

como el de armas nucleares y defensa civil, tras asegurar que "la situación militar" en la península coreana se volvió "extrema" debido a las confrontaciones "sin precedentes" de Washington, informó la agencia noticiosa oficial KCNA.

TAREAS

Durante la segunda jornada celebrada el miércoles de un destacado plenario que el partido único norcoreano celebra estos días de cara a final de año, Kim expuso las tareas a desarrollar por el ejército y los sectores de la industria de munición, de armas nucleares y defensa civil, a los que instruyó "acelerar aún más los preparativos de guerra", añadió KCNA.

Kim hizo este llamamiento "con base en un análisis en profundidad de la grave situación política y militar en la península coreana, que ha llegado a un punto extremo sin precedentes en la historia debido a los movimientos de confrontación de Estados Unidos y sus fuerzas vasallas", según detalles publicados este jueves por dicho medio.

El mariscal norcoreano defendió además el derecho de su país a ampliar y desarrollar una cooperación estratégica "con países antiimperialistas", en una aparente referencia velada a las críticas recibidas por su reciente acercamiento a Pekín y Moscú, y a participar en la "lucha antiimperialista" a escala internacional.

Prevén deterioro en la situación de comunidad migrante en México

Bruselas, Bélgica/ El Universal.-

Contrario a las afirmaciones de la autoridad migratoria estadounidense, México no es un país seguro ni está en condiciones de ofrecer un recibimiento digno a las personas que se ven forzadas a abandonar su lugar de origen.

De acuerdo con una evaluación técnica encabezada por expertos del Consejo Danés para los Refugiados (DRC, por sus siglas en inglés) y el Comité Internacional de Rescate, México reprueba prácticamente en todos los ámbitos que conforman el ecosistema de protección de migrantes y desplazados internos.

VIOLENCIA Y DESINFORMACIÓN

Las personas que buscan refugio enfrentan violencia, inseguridad, desinformación, deportaciones sin el debido procedimiento, detenciones arbitrarias y procedimientos administrativos engorrosos.

"Los posibles escenarios futuros sugieren un deterioro de la situación humanitaria en general y de la crisis de protección en particular", dice.

Son cuatro los escenarios que podrían ocurrir antes de finales de 2024, indica la investigación conformada por un grupo de trabajo que está copresidido por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

El más "probable" de ellos es que no cambie nada, que los movimientos de personas continúen y los gobiernos de México y Estados Unidos sigan aplicando las mismas políticas migratorias.

"Este escenario tendría un impacto negativo. La capacidad de respuesta existente está sobrecargada y la continuidad de la dinámica actual reduciría aún más la cobertura de la respuesta, lo que llevaría a un deterioro de la situación de la población desplazada.

"Si se mantienen los movimientos actuales, se espera que aumente la competencia por los escasos recursos, lo que puede conducir a un aumento de la xenofobia y de las tensiones intercomunitarias. Al mismo tiempo, el sistema de asilo, ya sobrecargado, se verá más saturado".

Como "posible" escenario está una mayor restricción de la política migratoria y su implementación a través de las Fuerzas Armadas y de seguridad, tanto en México como en Estados Unidos.

MÁS RESTRICCIONES

Resaltan que esto agravará los problemas existentes de violencia, explotación, separación familiar y detención arbitraria, al tiempo que provocará que recurran a rutas aún más peligrosas, aumentando el riesgo de trata.

El tercer supuesto parte de la teoría de un aumento de los movimientos migratorios que conduciría a un crecimiento de las personas en necesidad en México de 50%.

Es "probable" debido a que 2024 es año electoral en ambos países y la poli-

Estados Unidos conduce a una mayor contención y restricción de las entra-

"Si este escenario se materializa, se espera un impacto muy negativo con respecto a la situación actual. Un aumento tan significativo del número de personas en movimiento se traduce en un aumento de la gravedad y la escala de las necesidades", señalan.

Además, se prevé que la delincuencia organizada, fortalecida gracias a los ingresos generados por la extorsión, el secuestro y el tráfico de personas, "siga consolidando su poder y, en consecuencia, aumenten los riesgos de protección".

El cuarto supuesto está basado en una mejora de la situación y en la reducción de los movimientos a niveles de 2018.

"Este escenario es poco probable", requeriría de una mejora de las condiciones en los países de origen y una reducción de la violencia que obliga a los mexicanos a dejar sus hogares.

Como resultado de las políticas restrictivas en Estados Unidos, México se ha convertido en un país receptor de personas en busca de protección inter-

En 2022 se registraron 118 mil aplicaciones para el estatuto de refugiado, mientras que entre enero y septiembre del presente año, 112 mil. En 2013,

sólo se presentaron mil 300 solicitudes. En los albergues para refugiados de la red en la que participa el DRC viven



De entre cuatro escenarios probables, analistas dicen que no pasará nada.

actualmente unas 14 mil 903 personas, Aproximadamente uno de cada 10 y en los campamentos improvisados de Tapachula y Ciudad Juárez subsisten entre 17 mil y 20 mil personas.

A esta población se añaden los 386 mil desplazados internos en movimiento. Se estima que 831 mil 490 personas cambiaron de domicilio en 2021 debido a la violencia.

EXTORSION

El estudio advierte que independientemente de su estatus, todos están expuestos a diversos riesgos y necesi-

Expone que alrededor de 50% ha sufrido incidentes de violencia durante su estadía en el país, mientras que 30% percibe la violencia de género como un riesgo en su entorno.

"Entre los riesgos asociados a la presencia de estos grupos armados figuran el secuestro y la extorsión.

secuestros implica a personas en movimiento", indica.

Haciendo referencia a expertos, sugiere que estas formas crecientes de violencia se han convertido en la actividad más lucrativa para el crimen organizado.

La lista de recomendaciones a la autoridad mexicana es extensa para reducir los riesgos y sus impactos. Entre otros, piden crear y promover el uso de buzones de quejas y sancionar a los actores públicos que incumplan la normativa.

Las agencias humanitarias reclaman garantizar el acceso a documentación, atender la problemática de las detenciones arbitrarias, reforzar la capacidad de respuesta de los proveedores de servicios y mejorar el sistema de estadísti-

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215

MONTERREY, N. L., JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

¡No te dejes engañar! raza de la a tu licencia hoy mismo completa inbox Ventas zona sur 🥹 nos tu LICENCIA DE CONDUCIR en menos de 48 童 高 3 电高 Informes: ENVIA INBOX!!! TRAMITALA YA M Licencia

Se están ofreciendo licencias de manejar que son falsas.

Alerta ICV de fraude en redes sociales

Consuelo López González.

La portación de licencia falsa es un delito con multas de hasta 10 mil pesos y penas de 2 a 5 años de prisión.

El Instituto de Control Vehicular alertó ayer a los contribuyentes de casos de fraude en redes sociales.

A través de su página de Facebook, el ICV pidió a los ciudadanos no se dejen engañar por perfiles falsos o grupos que ofrecen el trámite de licencia y otros servicios vehiculares sin filas, en cuestión de horas y a bajo costo.

Las delegaciones, precisa, son el único punto para efectuar cualquier trámite o servicio.

La portación de licencia falsa es un delito con multas de hasta 10 mil pesos y penas de 2 a 5 años de prisión.

"¡Que no te engañen!", advierte.

"Nuestras delegaciones son los únicos puntos en donde puedes tramitar por primera vez tu licencia de conducir o realizar tus trámites vehiculares".

"NINGUNO de nuestros servicios se ofrecen en páginas/grupos de redes sociales o vía whatsapp", agrega.

En una imagen con el título "¡No te dejes engañar!", el organismo muestra extractos de grupos de Facebook donde personas incurren en estas prácticas delictuosas.

Tal el es caso del grupo Ventas Zona Sur, en el que un perfil tramita licencias en menos de 48 horas.

"Tramitamos tu LICENCIA de CONDUCIR en menos de 48 horas", se lee.

"100 % LEGALES, con registro en sistema y vigencia de 3

"SIN EXAMEN", añade.

Mientras que en una segunda publicación, también sin filas, sin exámenes, sin carta de antecedentes penales, aseguran que todos los trámites son legales.

Similar en el grupo Ventas en García NL, en el que comparten una liga para el trámite sin anticipos y pago al entregar. Además de incluir una ima-

gen con los logos falsos del Instituto de Control Vehicular y la Tesorería General del Estado.

Otro más ofrece "Tramita tu licencia hoy mismo. Más información completa inbox".

Incluso, comparten una presunta escuela de manejo avalada por el Instituto de Control Vehicular.

Es de destacar que circular con licencia apócrifa es ilegal.

De ser detectados, los conductores son detenidos y presentados ante el Ministerio Público.

Durante el trámite, el ICV toma una fotografía para el reconocimiento facial, y se solicita la huella digital.

Analiza Fiscalía acciones legales de mantenerse presupuesto 2023

Para el 2024 se solicitaron poco más de 4 mil 900 millones de pesos, que son mil más de los que se dieron para el presente año

César López.

Dado que requiere de mayores recursos para capacidad operativa y contratación de personal, la Fiscalía General de Justicia en el Estado analiza acciones legales en caso de mantenerse el presupuesto del 2023 el próximo año.

Abordado tras participar en un evento público en el municipio de San Nicolás; Pedro Arce Jardón, encargado del despacho de la Fiscalía, indicó que para el 2024 solicitaron poco más de 4 mil 900 millones de pesos.

La cifra que se encuentra casi mil millones de pesos por encima de los 3 mil 947 millones de pesos que les dieron este 2023, por lo que tendrían que recurrir a los tribunales.

"Si en su momento el presupuesto no es el que hemos considerado para llevar a cabo las labores de esta Fiscalía, ya tomaremos las decisiones que

correspondan", adelantó.

"Estamos a la espera, nosotros en el mes de noviembre hicimos nuestra presentación formal de nuestro presupuesto, y bueno tenemos que esperar a ver cómo finaliza el año y a ver qué curso lleva dentro del Congreso este tema".

"Ya hay un antecedente, nosotros tendremos que esperar a que se cumplan los plazos legales para ver de qué manera se conduce", puntualizó.

¿No estarían de acuerdo con que se repita el presupuesto del 2023?, se le cuestionó.

"Pues no, porque para lo que yo he comentado en cuanto a la proyección que queremos de mayores capacidades operativas y para la contratación de personal, que aquí ha habido un rezago importante en la contratación de personal los últimos cinco años, se requiere de una mayor inversión", agregó.



Pedro Arce dijo que esperarán a que se cumplan los plazos.

Vacaciona Samuel García en la playa

Consuelo López González.

Sin cumplir con el envío de la Ley de Egresos para el 2024 al Congreso Local, el gobernador Samuel García Sepúlveda se encuentra de vacaciones en la playa.

Junto a su esposa Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León y su hija; el mandatario estatal salió de la ciudad para festejar su cumpleaños 36 este jueves y la llegada del Año Nuevo.

Omitiendo el sitio, ambos compartieron en historias de Instagram imágenes del mar e incluso una foto familiar.

"A tomarnos unos días de descanso para recargar al 100 en familia", publicó la también precandidata de Movimiento Ciudadano la alcaldía de Mon-

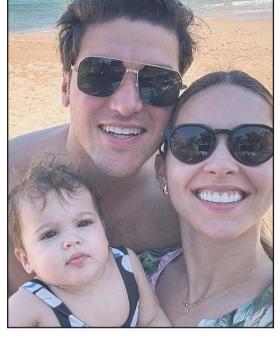
"¿Quién cumple mañana?", agregó en otra publi-

Por separado, García Sepúlveda se mostró complacido previo a la celebración.

"A punto de cumplir 36 con Mariana Romis amores dríguez".

En tono de broma, también pidió ayuda para cuidar a su hija





Presumió su viaje al lado de su familia, en sus diferentes redes sociales. de 9 meses.

"Por favor ayuda, ya no

podemos !!!Esta tremenda está niña", manifestó entre gritos y

Carlos de la Fuente, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso Local, advirtió que de no recibir el Paquete Fiscal completo, el Recinto Legislativo no aprobará el Presupuesto para el 2024.

No obstante, el emecista señaló previamente que no en-Egresos hasta la aprobación de los Ingresos, en los cuales incluye nueva deuda

sin detallar a que sería destinada. Esta es la segunda ocasión que el Ejecutivo Estatal in-

cumple con la presentación del documento.

El año pasado tampoco lo envió, entrando en vigor el presupuesto del 2022; sin embargo, los primeros días de enero llegó a un acuerdo con los legisladores para aprobar fuera de tiempo un nuevo presupuesto para el 2023.



La contrucción terminaría hasta el año 2025, pues los recursos están completamente asegurados.

Iniciarían obras del nuevo Semefo el próximo mes

César López.

El encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado, Pedro Arce Jardón, adelantó que el próximo mes de enero comenzaría la construcción del nuevo Semefo.

Arce Jardón, dio a conocer que en días pasados se concluyó el proceso de

adjudicación de la obra

mente adjudicado, ya me lo informó el área de la Secretaría de Administración de la Fiscalía", dijo.

Además, detalló que también ya quedaron concretados los últimos documentos y contratos.

Será hasta el 2025 cuando concluya finalmente la obra, la cual actualmente registra un 17 por ciento de avance.

"Actualmente lleva el avance del 17 "El nuevo SEMEFO ya está total- por ciento. Lo esperamos para princip-

ios del 2025", dijo el titular de la Fiscalía.

Dado que sigue pendiente la aprobación del recurso 2024 para la Fiscalía, Arce Jardón puntualizó que el recurso para la construcción del SEMEFO está debidamente garantizado con el presupuesto del 2023, por lo que no corre ningún riesgo independientemente del presupuesto que se otorgue el próximo año.

Confia Carrillo resolver tema de recursos en enero

César López.

Al asegurar que son "fechas complejas" por el tema de las fiestas decembrinas, el alcalde del municipio de San Nicolás Daniel Carrillo Martínez, confía que en el próximo mes de enero quede resuelto el tema de la entrega de los recursos pendi-

"Son fechas complejas para los tribunales, esperamos que los primeros días de enero ya que regresen a labores estén notificando y estén entregando los recursos", dijo Carrillo Martínez.

Asimismo, el edil nicolaíta aseguró que ya no existe nada que hacer por lo que los recursos tienen que en-

En caso de desacato, Carrillo Martínez puntualizó que estarían cayendo en un delito que es motivo de cárcel.

Respecto al tema de la falta de la entrega del Presupuesto 2024, Daniel Carrillo comentó que es un tema que sin duda afecta a muchos entes.

"A todo el estado le afecta la falta de un presupuesto. El presupuesto del estado no es del ejecutivo, es del Estado, y el estado lo componen los municipios, organismos y tres poderes, y por supuesto que es una irresponsabilidad, hay que darle vuelta a la página, ya vimos de que está hecho el gobernador, concluyó.



El alcalde de San Nicolás dijo que ahorita son fechas complejas.



Lo bueno

Que en el próximo mes de enero se iniciará la construcción del nuevo Semefo



Lo malo

Que en redes sociales se está defraudando a los ciudadanos en los trámites de Control Vehicular

Bla , bla, bla...

"Si en su momento el presupuesto no es el que hemos considerado para llevar a cabo las labores de esta Fiscalía, ya tomaremos decisiones"



Pedro Arce Jardón

Entrega FGJ remodelación del Centro de Justicia de SN

Con una inversión de 207 millones de pesos, la Fiscalía General Justicia del Estado entregó la remodelación del Centro de Justicia con sede en San Nicolás de los Garza, el cual buscará brindar un mejor servicio a los usuarios a través de una atención inmediata.

El encargado del despacho de la Fiscalía, Pedro Arce Jardón acompañado de Daniel Carrillo Martínez edil de San Nicolás cortó el listón inagural de las ahora nuevas instalaciones.

"La inversión es superior a los doscientos millones de pesos en lo que es considerado para infraestructura, mobiliario, y todo lo que es la parte arquitectónica es una obra que llevó alrededor de 13 meses y en lo que fue llegando el personal hoy se entrega", dijo.

Arce Jardón, detalló que las obras consistieron en la reconstrucción y remodelación de 2mil 490 metros cuadrados de oficinas y 2 mil 044 m2 de exteriores.

En tanto, dijo que el renovado recinto de justicia brindará una atención de 24 horas los 7 días

El titular de la Fiscalía destacó que no solo se brindará atención a los municipios de San Nicolás, Escobedo y Apodaca, sino también a la



Se hizo una inversión de 207 millones de pesos en las obras realizadas.

región norte con jurisdicción hasta los municipios colindantes con Coahuila.

Además de estar dotado con la mejor tecnología, el edificio contará con la atención vía CODE, atención temprana a víctimas, mediación, digitalización, así como una unidad de tramitación masiva, unidad de investigación y litigios sexuales, unidad de

Investigación y litigación violencia familiar y de género.

El inmueble también cuenta con una dirección, sala de juntas, unidad de investigación y litigación región norte, está equipado con areas de comedor, sala de capacitación, monitoreo, gestión de servicios, destacamento virtual, y celdas.(CLR)

en voz baja@elporvenir.com.mx

En lo que podría considerarse un golpe de timón y sin decir agua va, el gobernador de Nuevo León liberó anoche los recursos retenidos a los municipios del Pacto Nuevo Leòn.

Por lo que vale revisar las cuentas de los municipios demandantes, quienes sin lugar a dudas amanecerán con el Jesús en la boca, toda vez que por fin les llegó su Navidad.

Y, por lo cuál estarán a contra reloj para la franca ejecución de proyectos que tenían en la congeladora y que no se habían aplicado por diferencia del Estado y el PRIAN.



Por cierto, con respeto a la elección del fiscal de justicia de Nuevo León, se puede advertir que la encuesta para su elección ya visualiza una terna que causará muchos comentarios.

Que a pesar de que la misma fue realizada por el ejecutivo estatal y para coraje del gobernador Samuel García, señala entre los tres posibles finalistas al ex alcalde Adrián de la Garza.

No faltan los mal pensados que se atreven a señalar que posiblemente hubo mano negra o mejor dicho, mano Verde del Grinch, por lo que puede que ahora sì se le haga al ex alcalde.



Después del tira tira y aunque no quería bajarse del macho, por fin el legislador panista Carlos de la Fuente, en común acuerdo con Heriberto Treviño del PRI, acordaron bajar la guardia.

En el mejor de los casos, las bancadas mayoritarias cederán al diputado emecista, Eduardo Gaona la estafeta de la Cocri aún y cuando no tiene las curules necesarias porque les ganó el espìritu navideño.



Para coraje de los vecinos y comerciantes de San Pedro, vale señalar que un nuevo proyecto podría darles fuertes dolores de cabeza.

Resulta que la administración miguelista, olvidó trazar un área para el uso exclusivo de bicicletas, patinetas y patines del diablo.

Por lo que se visualizan nuevos cierres viales, porque se prolongarán los trabajos que causaron reclamos y cierres de negocios.



Buen detalle el del Dr. Oscar Vidal Gutiérrez, director del Hospital universitario, que la noche del 24, en plena "Noche buena", anduvo piso por piso de ese nosocomio, sin olvidar detalle.Por lo que deseó a los trabajadores una "Feliz Navidad" v felicitándolos por cumplir cabalmente con su responsabilidad de velar por la salud de todos los enfermos hospitalizados, aún en días de esparcimiento familiar.

El también director de la Facultad de Medicina de la UANL, fue acompañado por el decano del sindicalismo en ese Hospital, Mario Burgoa González, mismo que también es secretario de Previsión Social del STUANL, quien ha estado laborando en el sindicato en estos días.



Por el rumbo de Zuazua el Profe Alan Segovia precandidato de Morena a dicha alcaldía, tendrá el día de hoy una posada para sus simpatizantes en la que se espera una asistencia de 600 y habrá grupos musicales y regalos.

El aspirante morenista pidió el auditorio municipal, pero hubo algunas trabas de la administración naranja ya que la actual alcaldesa Nancy Gutiérrez, buscará la reelección a ese mismo cargo por un período más.



NOTA: Vale recordar que Hoy Cumple Años el gobernador Samuel García Sepúlveda y es 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes.

Repavimenta Juárez calle de Portal de San Roque

Tras años en el abandono, este miércoles iniciaron los trabajos de repavimentación en una calle de la colonia Portal de San Roque. Una obra que los vecinos esper-

aban desde hacía mucho tiempo pronto será una realidad. A través de su cuenta de

Instagram el alcalde, Francisco

Treviño, informó de ello. "Esta mañana dimos por iniciados los trabajos de esta importante arteria en la colonia Portal

de San Roque", expresó.

Acompañado de los vecinos del lugar y del secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Mauricio, el edil juarense dio el banderazo de los trabajos de repavimentación de la calle Azucena, desde Carretera a San Roque hasta prolongación Pablo Livas.

El presidente municipal explicó que la obra contempla la reparación de más de 9 mil 500 metros cuadrados de pavimentación.

Señaló que se incluirán trabajos de concreto hidráulico, asfáltico y de bacheo mayor.(IGB)





El presidente municipal hizo un recorrido por el lugar.

Supervisa David de la Peña obras del nuevo centro DIF en Santiago

El alcalde de Santiago, David de Caballero, la Garza Madero, los la Peña Marroquín, supervisó el avance que lleva la construcción del nuevo centro DIF.

nuevo Centro DIF en la colonia

Dijo que este miércoles se dio una vuelta por aquel sitio, y subió al portal varias fotografías.

"Hoy me di la vuelta para supervisar los trabajos y con gusto les comparto que ya vamos muy avanzados, pronto vamos a estar inaugurando este nuevo espacio para que las familias de la colonias Raúl

Encinos y la Esperanza, puedan acceder a los servicios y talleres que ofrece el DIF Santiago sin tener "Miren como va quedando el que trasladarse más lejos", señaló.

David de la Peña ha ocupado Raúl Caballero", indicó el edil en estos días de descanso para supervisar los proyectos que tiene en

"Les cuento que acudí a supervisar los trabajos de construcción de la nueva cancha de "Futbol 7" en la Comunidad del Huajuquito; y de pasada me encontré con el personal de limpia de Servicios Públicos realizando trabajos de barrido y pintura de bordos", expresó(IGB)

Francisco Treviño estuvo con los vecinos de dicha colonia.

Unen fuerzas García y Guardia Nacional para vigilar carreteras

Para que los visitantes viajen seguros por las autopistas y carreteras de la entidad, el municipio de García se coordinó con la Guardia Nacional División Caminos, informó el alcalde Carlos Guevara.

Dijo que los elementos municipales realizan recorridos constantes y han instalado puntos fijos para mayor vigilancia.

"Nuestros elementos de la Secretaría de Protección Civil de García, en coordinación con la Guardia Nacional Caminos, estarán realizando recorridos constantes y tendrán puntos fijos específicos en las autopistas y carreteras de nuestro municipio, para que todos los que viajen en estas fechas lleguen con bien a su destino".

"Recuerden que ante cualquier emergencia pueden marcar al 9-1-1", añadió.

Por otra parte, Guevara dijo que también el personal de Servicios Públicos llevará a cabo descacharrización y retiro de escombro en la Colonia Paraje San José, sectores Aves y Mariposas, este jueves 28 de diciembre, y que seguirán con los trabajos por un municipio más

"No olviden colocar sus cachorros en un lugar visible para el personal de servicios", apuntó.

Finalmente dijo que esta semana tendrá diferentes módulos abiertos, en los que podrán realizar el pago de su predial: en Tesorería, de 8 am a 1 pm; Las Lomas, de 9 am a 1 pm;



Habrá recorridos constantes.

y en el C-COP, las 24 horas. Estarán abiertos hasta el día jueves, 28 de diciembre. (IGB)

MADISA® CAT



ADRIAN CENICEROS FLORES

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual ondiente al ejercicio 2022 MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incobrable de las cuentas que el cliente ADRIAN CENICEROS FLORES, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$ 50,999.54 MXN, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la persona ADRIAN CENICEROS FLORES., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la

En representación de

Enterado
ADRIAN CENICEROS FLORES

MADISA® PAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023

COMERCIALIZADORA DE VIAS TERRESTRES SA DE CV

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022 MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incobrable de las cuentas que e cliente COMERCIALIZADORA DE VIAS TERRESTRES SA DE CV, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$ 1,689.73 MXN y \$ 9,369.32 USD, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la persona POTRERO CALVA JENNY., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no

COMERCIALIZADORA DE VIAS TERRESTRES SA DE CV



DE LUNA MARQUEZ HECTOR

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual ondiente al ejercicio 2022 MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. tomará la deducción por crédito incobrable de las cuentas que el cliente DE LUNA MARQUEZ HECTOR, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$ 54,866.84 MXN, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la persona DE LUNA MARQUEZ HECTOR., acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

En representación de

MADISA® CAT

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023

GONZALEZ RAMOS ERIKA IRLANDA

Asunto: Aviso Art. 31 Fracc XVI inciso a)

De conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, hacemos de su conocimiento que para la determinación del impuesto sobre la renta anual correspondiente al ejercicio 2022 MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. cliente GONZALEZ RÁMOS ERIKA IRLANDA, actualmente adeuda a mi representada, por un importe de \$ 2,677.34 USD, Lo anterior para efectos de que conforme a lo establecido en la disposición antes citada, la persona GONZALEZ RAMOS ERIKA IRLANDA. acumule para efectos de impuesto Sobre la Renta, el ingreso derivado de la cuenta no cubierta.

Maquinas Diesel, S.A. de C.V

GONZALEZ RAMOS ERIKA IRLANDA



Es por no cumplir las medidas correctivas.

Clausura 12 empresas la Procuraduría Ambiental

Por no cumplir con las medidas correctivas, la Procuraduría Ambiental de Nuevo León ha clausurado hasta el momento 12 empresas.

Ericka Flores Flores, directora de Inspección y Vigilancia de la Procuraduría Ambiental de Nuevo León, informó que estas acciones se llevaron a cabo con la intención de mantener un aire limpio en la entidad.

"Llevamos a cabo visitas de inspección, tanto en área de residuos aire y agua. También en el tema de bienestar animal", señaló.

En este año, Flores Flores aseveró que se han venido implementando medidas durante el año para meter en cintura a las empresas.

"Y derivado de ello, de enero a diciembre llevamos 860 visitas de inspección, en competencia municipal, estatal y federal".

"Se efectuaron también 347 suspensiones aplicadas de actividad, tanto a las empresas o establecimientos que emiten polvos contaminantes".

La funcionaria señaló que la dependencia también efectuó 60 aseguramientos de vehículos y maquinaria relacionadas con conducta irregular, que es emitir contaminantes a la atmósfera.

"Además, se hicieron 51 reimposiciones de verificación, a raíz de que las empresas no han llevado a cabo acciones contundentes para eliminar o reducir emisiones", destacó Flores.

La titular de la dependencia estatal aseveró que seguirán trabajando en este tema para tratar de detener a las empresas contaminantes en la entidad.

Por tal motivo invitaron a la población a denunciar a aquellas empresas que estén contaminando.

Indicó que han detectado que muchas vienen laborando durante la noche para tratar de burlar a las autoridades municipales, estatales y federales.(JMD)

Regresa la muy mala calidad de aire al Área Metropolitana

Tras dos días de tregua, con la salida del sol regresó ayer a Monterrey y su área metropolitana la mala y muy mala calidad del aire.

Desde temprana hora, se observó una capa de nata que cubrió la metrópoli a lo largo del día.

Al corte de las 10: 00 horas, el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental reportaba ya tres estaciones en rojo y ocho más en naranja.

Ante la alta concentración de partículas PM10; la estación Norte, Escobedo; Suroeste Santa Catarina; y Noreste San Nicolás; registraron una muy mala calidad.

Le siguieron con mala calidad las estaciones Centro, en Monterrey; Suroeste 2 San Pedro; Noroeste Monterrey; Norte 2 San Nicolás; Noreste 2 Apodaca; Sureste 2 Juárez; Sureste 3 Cadereyta, y Este Pesquería.



Desde temprano el Sistema Integral de Monitoreo reportaba tres estaciones en rojo.

El llamado a la población es a evitar emisiones y reducir las actividades al aire libre.

Noroeste 2 García; Noroeste 3 García; y Sureste Guadalupe, estuvieron en amarillo, con calidad regular.

Solo la estación Sur Monterrey, presentó una buena calidad del aire, ubicándose en verde.

Contrario a ello, durante el lunes y martes se tuvo una buena calidad en las 15 estaciones.

Es de destacar que el pasado 26

de diciembre entraron en vigor en México límites más estrictos en cuanto a la concentración de contaminantes, derivado de las modificaciones a la Norma de Salud Ambiental.(CLG)

Siguen diputados a la expectativa respecto a entrega completa del Paquete Fiscal 2024

A cuatro días de que culmine el 2023, ni luces del Gobierno del Estado para que entregue completo el Paquete Fiscal del 2024.

A pesar de que el Congreso local amplió el periodo por 30 días más y que los legisladores se mantienen a la expectativa por si la Tesorería decide enviar la Ley de Egresos, la incertidumbre crece aún más conforme pasan los días.

"Están los diputados en calidad de disponible, por esta ampliación del periodo hasta el 19 de enero".

"Es muy lamentable que a pesar de tener una suspensión del Tribunal



Ampliaron el 30 días más el periodo.

Superior de Justicia no se presentó el presupuesto del 2024, esperemos que esto no se vaya a complicar".

"Por eso dejamos ampliado el periodo para ver la posibilidad, pero eso de estar a la voluntad del Gobernador haber como amanece es algo que nosotros no debemos estar soportando", señaló Carlos de la Fuente coordinador de la bancada panista.

Como recordará al igual que en el 2022, el Gobierno del Estado presentó un paquete fiscal a medias al Congreso local para su análisis y votación.

En la fecha límite para hacerlo, el encargado del despacho del gobernador, Javier Navarro y el secretario de Finanzas y Tesorero del Estado, Carlos Garza Ibarra entregaron solo la propuesta de Ley de Ingresos del Estado 2024, la Ley de Ingresos para los Municipios y una reforma al Instituto de Control Vehicular en la Oficialía de Partes del Congreso local.

Los legisladores han señalado que mientas no entreguen el Paquete Fiscal completo no aprobarán nada porque estarían cometiendo una irregularidad.

En respuesta, Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León advirtió que, si le movían una sola coma al paquete de ingresos, no entregaría los recursos a los municipios y se irían con el presupuesto que ejerció en el 2023.(JMD)

MADISA" CAT



Acompañado de su familia el líder de la bancada priista hizo la entrega.

Reparte Humberto Treviño juguetes en Juárez

MADISA CAT

La magia de la Navidad llegó a diversas colonias del municipio de Juárez junto con el coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Heriberto Treviño Cantú, quien repartió juguetes entre niñas y niños.

Acompañado de su esposa Lety González de Treviño y sus hijos, el diputado priísta centró sus actividades en las colonias Los Encinos, La Esperanza y Héctor Caballero, ubicadas en el municipio de Juárez.

"Como cada año, lo hacemos en familia traemos un pequeño detalle, hoy nos toca estar en tres colonias Los Encinos, La Esperanza y Héctor Caballero entregando un regalito, pero lo hacemos de todo corazón con mis hijos, mi esposa y un servidor, tratando de llevar una sonrisa y alegría a nuestros hijos, como lo hemos hecho ya durante muchos años", manifestó, el coordinador del GLPRI.

"Agradezco poder ver de nuevo a añadió.(JMD)

mis amigos de hace muchos años, con quienes hemos estado trabajando juntos en las colonias; tanto que ustedes han hecho por nosotros, lo mínimo que podemos hacer es traer un poco de alegría a los niños", agregó.

Entre los regalos que se repartieron destacaron balones, muñecas, carritos, peluches, piñatas y cobertores.

El líder de la bancada en el Congreso local aprovechó el momento para expresar sus mejores deseos a los vecinos de Juárez para el 2024.

Treviño Cantú refrendó que el próximo año los diputados del PRI trabajarán en beneficio de la gente para responder a sus necesidades y demandas

"Deseo que haya paz, salud, prosperidad y unidad en todas las familias de Nuevo León, queremos una sana convivencia y aprovecho la oportunidad para desearles que tengan un feliz año 2024, que sus anhelos y sueños se hagan realidad", añadió.(JMD)

Santa Catarina, N.L. a 18 de Diciembre del 2023.





ROSAS GREGORIO OSBALDO







RESPONSABLE: CRUZ PARRA

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023

Gilberto López Betancourt

Un hombre fue ejecutado frente a su hijo de 3 años de edad la noche del martes en el interior de un domicilio en la Colonia San Andrés, municipio de Apodaca.

La ejecución se registró alrededor de las 23:50 horas, en una casa de la calle Veracruz y Jalisco, en el sector antes señalado, y aunque la persona fue llevada a un hospital cercano más tarde se reportó su muerte.

El occiso fue identificado como Carlos, de 30 años de edad, quien recibió diversos impactos de bala, entre otros en la cabeza y brazo.

En las primeras indagatorias de las autoridades se estableció que al lugar llegaron hombres armados en una moto, cuando el padre de familia estaba con su hijo en el porche de su domi-

Tras la agresión, los presuntos lograron darse a la fuga antes de la llegada de la Policía. Algunos vecinos del sector



Colonia San Andrés, municipio de Apodaca.

comunicaron de los hechos a la Policía, más tarde arribaron elementos de Seguridad Pública quienes municipal, guardaron la zona.

Efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones también llegaron al sitio para las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

El menor resultó ileso, y tras lo sucedido lo resguardaron vecinos del sector.

TAMBIÉN A MOTOCICLISTA

El conductor de una motocicleta fue ejecutado la madrugada de ayer en calles de la Colonia Villas Regina, en el municipio de Pesquería.

La ejecución se registró alrededor de las 3:00 horas, en las calles Villa Fabiola y Villa

Algunos vecinos del sector que se percataron de las detona-

ciones de arma de fuego comunicaron de lo sucedido a las autoridades, poco después arribaron al lugar elementos de la policía, encontrando a la persona lesionada, por lo que se solicitó la presencia de paramédicos, quienes confirmaron la muerte del hombre.

El occiso es una persona de entre 30 a 35 años de edad, traía su casco de protección puesto, y manejaba una motocicleta Italika, junto a la cual quedó tras ser baleado.

La persona fallecida no fue identificada, vestía chamarra negra, pantalón de mezclilla azul y tenis negro.

Elementos de Seguridad Pública municipal arribaron al lugar de los hechos y resguardaron la zona tras confirmarse la muerte del hombre.

Los efectivos de la AEI se hicieron cargo de las indagatorias, además arribó al sitio el personal de Servicios Periciales.

El occiso fue inspeccionado por el personal de Servicios Periciales, así como la zona de



los hechos, en donde se encontraron al menos cinco casquillos percutidos.

OTRO EN MONTERREY

En el interior de su domicilio un hombre fue ejecutado, ayer en la Colonia Loma Linda, al norte de Monterrey.

La agresión se registró poco después de las 00:30 horas, en una casa ubicada en calle Mar Adriático casi en su cruce con Tlatelolco.

El occiso es un hombre de aproximadamente 40 años de edad, quien no fue identificado en ese momento.

La persona fallecida era de tez blanca, complexión media, vestía pants negro y sudadera, y no llevaba calzado.

Después de los hechos algunos testigos comunicaron de lo sucedido a las autoridades, y al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al revisar al afectado se percataron de que ya no contaba con signos de vida.

Tras confirmarse la muerte de la persona, la zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de Fuerza Civil, más tarde llegó la AEI y personal de Servicios Periciales.

En las indagatorias se estableció que los agresores eran al menos dos, llegaron en un vehículo, bajaron del mismo y entraron al domicilio a la fuerza, donde tras encontrar a su objetivo en una de las habitaciones, le dispararon en varias ocasiones.

Arrolla tren a indigente; sobrevive

Gilberto López Betancourt

Un hombre en aparente situación de calle resultó lesionado al ser atropellado por el tren, luego de presuntamente intentar ganarle el paso, la tarde de ayer en Venustiano Carraza y Luis Moira, Colonia Garza Nieto.

Alrededor de las 13:30 horas se registró el atropello, al que acudieron efectivos de Protección Civil de Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja.

El lesionado es un hombre presuntamente en situación de calle, que resultó con golpes en diferentes partes del cuerpo.

Una vez que recibió atención en el lugar, el afectado, de aspecto ingente, trasladado al Hospital Universitario para continuar con su revisión.

En otro caso, una joven motociclista resultó gravemente lesionada tras impactarse contra un muro de protección, en Juárez.

Al momento de los hechos, la afectada trabajaba como repartidora de comida rápida en este sector residen-

Protección Civil Municipal, informó que el accidente vial, se registró en la carretera libre a Reynosa, a la altura del kilómetro 22, en la mencionada localidad.

Queda grave tras atentado a balazos Sergio Luis Castillo gravemente herido.

Un hombre que cuenta con antecedentes penales fue víctima de un atentado a balazos, cuando salía de su domicilio en el municipio de Juárez, sufriendo cuatro impactos en su cuerpo.

La víctima fue levantada aún con signos vitales, pero su estado de salud es considerado muy riesgoso. Los hechos se registraron

en la calle 16 de Febrero casi en su cruce con Santa Rosa de Lima, en la colonia Salvador Chávez, en el municipio de Juárez.

El lesionado fue identificado como Jan Carlos Misael Sánchez Posada, de 20 años de edad, quien es reportado como grave.

Se indicó que el lesionado cuenta con antecedentes penales por delitos contra la



La víctima se encuentra grave tras los disparos.

salud.

Según los informes recabados por las autoridades, hasta el sitio llegaron dos sujetos armados a bordo de una motocicleta y atentaron contra la vida de la víctima.

El herido presentaba alrededor de cuatro impactos de bala, uno de

ellos en el rostro, quedando en medio de un charco de sangre.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron al lesionado.

Mencionaron después de ser estabilizado, fue llevado de urgencia al hospital de la localidad

El sitio fue resguardado por la Policía Municipal y ministeriales agentes quienes realizaron las indagatorias correspondientes.

En otro asunto, una intensa movilización policiaca se registró en el municipio de San Nicolás, al ser ubicados tres sospechosos, relacionados con delitos de alto impacto.

Los acusados intentaron resguardarse en una vivienda de dos pisos, donde fueron copados y captura-

Los hechos se registraron la tarde de este miércoles, en calles Mario Montemayor y Viajeros, en la Colonia Ciudad Ideal.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de los sospechosos.



La mujer fue asesinada a tubazos.

Capturan a asesinos de una muier

Sergio Luis Castillo

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones detuvieron a tres integrantes de un grupo de la delincuencia organizada que torturaron y mataron a tubazos a una mujer, en el municipio de Zuazua.

Los delincuentes videograbaron el ataque contra la víctima, y el momento en que dejaron su cuerpo envuelto en una cobija.

Los tres hombres ya fueron vinculados a proceso durante una audiencia ante un juez de control de Monterrey.

Los ahora detenidos fueron identificados Víctor Noé, de 37 años de edad; Carlos Andrés, de 33, e Isaac Misael, de 30, quienes son originarios de

Tamaulipas. Los trágicos hechos se registraron el pasado 23 de junio de 2023, en contra de una víctima de 42 años de edad y de identidad protegida con las iniciales E. Z.

El cuerpo de la mujer fue localizado al interior de un domicilio de la Colonia Valle de Santa Elena, Sector Almería, en General Zuazua.

Dentro de la casa, los tres investigados infirieran violencia de género en contra de la mujer, al golpearla con un tubo en la cabeza y obstruyendo también su respiración, provocando así su muerte.

Destroza poste de la CFE con su camioneta

Gilberto López B.

Sergio Luis Castillo

El conductor de una camioneta resultó con diversas lesiones luego de estrellarse contra un poste de concreto de la CFE, ayer en la Avenida Rangel Frías a la altura de la Colonia Topo Chico.

Alrededor de las 7:30 horas se registró el accidente, en Rangel Frías entre Apodaca y Santiago.

El aparente exceso de velocidad es lo que habría ocasionado que el conductor perdiera el control de su unidad y terminara estrellándose contra el poste de concreto, el cual quedó muy dañado y a punto de caer.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron al lugar de los hechos, así como personal de la Cruz Roja Mexicana.

La unidad chocada es una camioneta pick up de doble cabina, la cual resultó dañada de la parte frontal.

Ante el daño al poste, algunas calles del sector vieron suspendido el suministro de energía eléctrica. Tránsitos arribaron al

lugar para tomar conocimiento de los hechos y levantar el parte correspondiente.

La persona que manejaba el vehículo se negó a ser llevada a un hospital, únicamente lo valoraron los paramédicos en el sitio.

Más tarde con una grúa la camioneta fue retirada del lugar, mientras que personal de CFE comenzó a trabajar

La volcadura de una pipa

cargada con 60 mil litros de

diésel movilizó ayer a elemen-

tos de Protección Civil del

Estado en la Autopsita a

El reporte del accidente fue

Tras lo sucedido, la pipa

alrededor de las 10:57 horas, en

el kilómetro 33 de la autopista,

quedó recostado sobre su costa-

do izquierdo, a la orilla de la

sin que se reportaran heridos.

municipio

Reynosa,

Cadereyta Jiménez.



El suministro eléctrico fue afectado en varios sectores.

para restablecer la energía eléctrica.

OTRO CHOOUE

Un conductor resultó con diversas lesiones, al estrellarse su automóvil contra un poste de luz mercurial, al perder el control de su unidad, luego de pasar por un objeto punzocortante, denominado "Poncha Llantas", en el municipio de Montemorelos.

Esta clase de objetos es utilizada por la delincuencia organizada, por lo cual, se movilizaron la Sedena y FC.

El accidente se reportó a las 15:00 horas de este miércoles, en el kilómetro 187, de la Carretera Nacional, pasando el tramo conocido como Alto El Coyote.

El lesionado es un hombre de unos 47 años, quien conducía un automóvil sedán Chevrolet.

Vuelca pipa repleta de diésel (Cadereyta Gilberto López Betancourt



Se registró en la Autopista a Reynosa.

Los primeros en arribar al sitio de los hechos fueron efectivos de PC de Cadereyta, quienes trabajaron en el trasvase de la misma con el apoyo de una máquina de bomberos para mantener una línea presurizada durante el proceso, y para lo cual se utilizó otra pipa.

La unidad volcada es de la empresa JCB, con oficinas en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Más tarde arribaron al sitio grúas para colocar nuevamente el autotanque en su posición normal y liberar la circulación.

En los hechos no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales y problemas en la vialidad durante algunos minutos.

Las autoridades establecieron que al parecer el exceso de velocidad es lo que ocasionó la volcadura de la unidad, sin que se viera involucrado ningún otro vehículo.

Una vez que la unidad quedó volcada, el operador pudo salir por sus propios medios y esperó la llegada de las autoridades.

En otro asunto, luego de que la camioneta en que viajaba fue impactada presuntamente por su novio, quien además al parecer la chocó, la joven que al parecer manejaba la unidad la dejó abandonada encendida ayer en la plaza principal de Ciudad Guadalupe.

Elementos de la policía que realizaban su recorrido por la zona de los hechos, son lo que se percataron de la unidad baleada, por lo que resguardaron el sitio para las indagatorias.



El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023



Alberto Cantú

La escuadra del Santos Laguna se despidió el día de ayer del argentino Juan Brunetta, quien instantes después fue confirmado como jugador de los Tigres de la UANL.

Fue a través de esta publicación en sus redes sociales el como Santos se despidió de su mejor jugador del anterior campeonato mexicano, el cual anotó 10 goles y brindó un total de 11 asistencias para los laguneros.

"Hoy das otro paso en tu carrera, todos te deseamos mucho éxito en lo que venga. #PrimeroGuerrero ¡Muchas gracias por portar ese escudo, 'Mago'", informó Santos al despedirse de Brunetta, mientras que Tigres, minutos después, también confirmó su llegada.

"El líder en asistencias de la Liga MX llega a Nuevo León para realizar exámenes médicos y cerrar su contrato con los felinos. ¡Bienvenido a Club Tigres, Juan Brunetta!", detallaron.

Brunetta, de 26 años de edad, es un jugador de origen argentino que se desempeña como mediocampista ofensivo y el cual firmaría un contrato por cuatro años con los de la UANL.

Junto a Sánchez Purata, Brunetta es la segunda incorporación de los Tigres para el próximo año, para el 2024.

Tras esta situación, se espera que Brunetta llegue en las próximas horas a Monterrey para iniciar la pretemporada que para el equipo felino está programada hasta el tres de enero del 2024 en McAllen; incluso se especula que Juan tal vez arribará este jueves a la Sultana del Norte para someterse a los exámenes físicos y médicos.

LE DESEA GORRIARÁN **EL MAYOR DE LOS ÉXITOS**

Fernando Gorriarán, jugador de Tigres y quien compartió equipo con Brunetta cuando ambos jugaban en Santos, le deseó el mayor de los éxitos a Juan Brunetta en su llegada al equipo de la UANL.

"El mayor de los éxitos, hermano", publicó Fernando Gorriarán en su cuenta de "X" sobre Juan Brunetta.

Cabe destacar que Brunetta y Gorriarán compartieron equipo en Santos Laguna en el Torneo Apertura 2022; recordar que Fernando se marchó a los felinos en enero pasado, y ahora los dos se vuelven a encontrar en Tigres, en donde jugarán juntos a partir del 2024.

Entrenan rayados entre ausencias, lesiones y prácticas por separado



Monterrey separó a Joao Rojas y Jonathan González.

Los Rayados continuaron el día de ayer por la mañana con su pretempora- González, quienes también tienen posida en las instalaciones de El Barrial y bilidades de salir del Monterrey, entre de cara al 2024, aunque lo hicieron con jugadores que estuvieron ausentes de la práctica y otros que no entrenaron al parejo del grupo.

Rodrigo Aguirre, quien no quiere irse de Rayados al Pachuca para cumplir con su contrato a largo plazo con los albiazules, no entrenó al parejo del plantel por una molestia en la parte posterior del muslo derecho.

A diferencia de Aguirre, Stefan Medina no entrenó ayer en El Barrial ya que tuvo un permiso especial del Monterrey para ausentarse de la prácti-

Rogelio Funes Mori y Alfonso naron con normalidad.

Por su parte, Jonathan González y Joao Rojas, quienes no entran en planes del Monterrey para el 2024, entrenaron ayer por separado en El Barrial y alejados del grupo.

Estas fueron las novedades en el campamento de Rayados, quienes al parecer entrenarán en El Barrial hasta el próximo sábado, posiblemente último entrenamiento en el cuadro regio durante este 2023, antes de tomarse el par de días de fiesta por el año nuevo.



El traspaso del argentino se está volviendo película.

Pagaría Monterrey 6.5 mdd por Villagra

Sería el primer refuerzo de la Pandilla para el 2024

Alberto Cantú

Ya pasó la navidad, pero los Rayados estarían recibiendo apenas su regalo con algo de retraso, y esperando que no se trate de una broma del día de los inocentes.

Ése sería el argentino Rodrigo Villagra, quien ya habría aceptado la oferta del Monterrey y únicamente faltaría el acuerdo entre clubes, entre los regios y el cuadro de Talleres de Córdoba.

Desde días atrás se sabía que Rayados estaba cerca de cerrar el fichaje de este mediocampista argentino, pero ahora han habido más

novedades en torno a esta negociación. Incluso una de estas novedades vendría siendo la cifra final de inversión que habría hecho Rayados de

Monterrey para fichar a este mediocampista de origen sudamericano, lo que sería la cantidad de seis millones y 500 mil dólares.

Tiempo atrás se había difundido que Monterrey invertiría por este jugador la cifra de cinco millones y 500 mil dólares, pero ahora se especula que el gasto por él sería un poco mayor.

Villagra, de 22 años de edad, es uno de los mejores mediocampistas defensivos del futbol argentino y se espera que con esto dicho jugador firme un contrato con los albiazules por tres o cuatro años, lo que de paso le garantizaría estar en la institución por un proceso a mediano y largo plazo, además de que con ello se convertiría en el primer refuerzo de la 'Pandilla' para el Clausura 2024.

Jesús Dueñas Denuncia maltrato laboral en Cruz Azul

Jesús Dueñas, ex jugador de Tigres, explotó en las redes sociales ante Cruz Azul, a quienes les acusó de no hacerle respetar sus derechos laborales como futbolista pro-

Dueñas dió a conocer todo esto en sus redes sociales, donde detalló su situación laboral en el cuadro de Cruz Azul, por el que fichó en junio pasado.

"27 días separado del plantel, en teoría, el

pretemporada, sin poder entrenar en el primer equipo y utilizando el vestidor de la sub- 23. No tengo respuesta alguna, ni certeza de mi futuro.

"En dónde queda mis derechos de jugador profesional", difundió Dueñas en la red social de Instagram.

Cabe destacar que Jesús Dueñas llegó a Cruz Azul en el Torneo Apertura 2023, donde jugó seis partidos y disputó un total de 81 minutos en el terreno de juego.



El ex felino se manifestó en redes.

Flacco, con gran tarea.

Postemporada a la vista

Alberto Cantú

La semana número 17 de 18 en la NFL comenzará esta noche, cuando los Cafés de Cleveland busquen asegurar su pase a los playoffs, cuando en punto de las 19:15 horas enfrenten a los Jets de Nueva York.

El conjunto de Cleveland llega a este duelo con un récord ganador de 10 victorias por cinco derrotas y hoy con una victoria amarrarían de manera matemática su lugar en la postempora-

Los antes mencionados marchan

como segundos en la división norte de la conferencia americana, motivo por el cual ocupan hoy ganar para con ello dejar casi eliminados del sueño de los playoffs a equipos como Pittsburgh y Cincinnati.

Y mientras Cleveland aspira a los playoffs, del otro lado están unos Jets de Nueva York que con un récord de seis ganados por nueve perdidos ya no aspiran a competir en el próximo mes por un pase al Superbowl, es decir, ya no tienen posibilidades de jugar los partidos de la postemporada en la

Sergio Canales, jugador de Rayados de Monterrey, libró una sanción de cuatro juegos sin jugar que tenía desde que militaba en el futbol español y ahora no tendrá que pagar ningún castigo con el club regio de cara al 2024.

Canales, quien llegó a los Rayados en el pasado mes de julio, arrastraba una posible sanción de cuatro partidos sin jugar que venía de la temporada 2022-2023 cuando jugaba en el cuadro del

Esa sanción era por haber criticado el arbitraje en un Betis ante Cádiz en octubre del 2022, pero ahora un juzgado español falló a favor de Canales y por ello es que no tendrá que pagar ninguna sanción de cuatro duelos sin ver actividad con los Rayados en el año entrante.

De hecho, un portavoz del jugador español dio a conocer todo esto en sus respectivas redes

"La justicia ordinaria ha dado la razón a Sergio Canales en el caso de la sanción por sus declaraciones sobre el exárbitro Antonio Miguel Mateu Lahoz del pasado 18 de febrero. No tendrá que cumplir los tres partidos de sanción pendientes (cumplió uno) y la multa de 601 euros impuesta en última instancia por el TAD, que todavía podría recurrir", señalaron desde 'Best of you', la cual es la agencia de comunicación del volante

Todo esto significa que Canales, de no lesionarse con los Rayados para el año entrante, podría jugar todos los partidos con este Monterrey entre la Liga MX y la Concacaf Champions Cup como las dos competencias de los regios en el primer semestre, siendo eso también si así lo decide el técnico Fernando Ortiz.

Cabe destacar que Canales jugó 10 partidos con los Rayados en su primer semestre y anotó un total de cinco goles.

Sin embargo, el español se lesionó a mediados de septiembre y a inicios del pasado mes de octubre se operó por una lesión miotendinosa del recto anterior del cuádriceps izquierdo, lo cual le significó el que se perdiera toda la restante actividad del Monterrey en el cierre del campeonato mexicano.

Libra Canales sanción de cuatro juegos

El mediocampista enfrentaba el posible castigo desde su estadía en España, pero ayer ganó la disputa



Sergio Canales iba a ser suspendido otros tres juegos.

Me quiero retirar en los Tigres: **Javier Aquino**

El oaxaqueño milita en el equipo desde mediados del 2015 y ha ganado más de 10 títulos en la institución

Javier Aquino aceptó que en sus planes a corto plazo no está el salir del club auriazul y que si únicamente el hecho de retirarse en dicha institución.

En charla con 'La Capitana', Javier Aquino reveló sus planes a corto plazo y lo que desearía tener de Tigres, de este club al que llegó en el ya lejano verano del 2015, hace ocho años y medio.

"Yo me quiero retirar en Tigres, soy feliz en este club y además me siento cómodo en él, aunque también tengo que ser consciente de que me retiraré cuando físicamente sienta que ya no pueda dar más, pero hasta estos momentos me siento en buena forma física y con ganas de aportar mucho al equipo", aseveró.

Aquino, de 33 años de edad, ha ganado en Tigres la cifra de cinco títulos de Liga, cuatro Campeón de Campeones, dos Campeones Cup y una Liga de Campeones de la Concacaf.

El oaxaqueño tendría contrato con los Tigres hasta finales del 2024, lo que significa que aún tiene tiempo suficiente para seguir haciendo grande su legado en el cuadro de la

Reporta Alisson a pretemporada felina

Alison González, refuerzo de Tigres Femenil para el Torneo Clausura 2024, ya reportó a la pretemporada con las 'Amazonas', al entrenar ayer con las felinas en la pretemporada que están desarrollando en el Cedeco de San Nicolás.

González, quien debutó en la Liga MX Femenil con las 'Amazonas', vuelve a las felinas luego de jugar en las Águilas del América en parte del 2022 y todo el 2023; recordar que también militó años atrás en las rojinegras del Atlas.

Dicha jugadora se desempeña como centro delantera y será una futbolista más que fortalecerá la parte ofensiva de las auriazules que de por sí ya muy potente con jugadoras como Lizbeth Ovalle, Maricarmen Reyes, Sandra Stephany Mayor y algunas más.

Su regreso a Tigres Femenil se hace realidad tras salir de las 'Amazonas' a finales del 2018; recordar que para enero del 2019 se había marchado al cuadro del Atlas.

YA ENTRENAN REFUERZOS DE RAYADAS

En las Rayadas del Monterrey sus refuerzos Ana Lucía Martínez, así como también Tania Sánchez y Daniela Monroy, ya están entrenando con el equipo para el Torneo Clausura 2024 en El Barrial.

Incluso la estratega Amelia Valverde, quien fue presentada apenas el pasado martes como entrenadora de las Rayadas, de igual forma ya está dirigiendo los entrenamientos de las albiazules en El Barrial.

Cabe señalar que las Rayadas están cerca de poder debutar en el Torneo Clausura 2024 y de hecho lo harán el próximo cinco de enero cuando enfrenten en la fecha uno y como locales al Puebla de la Franja, siendo eso en un duelo que será en punto de las 21:00 horas.

Ese compromiso lo tendrán en el estadio BBVA, en donde buscarán hacerse de la victoria para iniciar bien el Torneo Clausura 2024



Alisson González.



Juan Ignacio Dinneno.

Pierden Pumas a Dinenno

Los Pumas de la UNAM siguen perdiendo jugadores y ahora el que se ha marchado es Juan Ignacio Dinneno, quien era muy querido por la fanaticada de los Pumas

El delantero argentino firmará un contrato por los próximos tres años con el Cruzeiro de Brasil, mismo al que llega para dejar a unos Pumas de la UNAM en donde había marcado 60 goles en 147 partidos.

Dicho jugador se marcha de los Pumas en venta definitiva y al Cruzeiro, pero aún no se ha revelado la cifra final por la cual se marchó del equipo de CDMX.

La salida de Dinneno se une a las bajas de Gabriel Fernández y Antonio Mohamed, quienes también se marcharon de los Pumas cuando finalizó el Torneo Apertura 2023.

Alexis Vega, cerca de reforzar al Cruz Azul

Alexis Vega, jugador mexicano que militó en el cuadro de Chivas, estaría muy cerca de convertirse en nuevo refuerzo del Cruz Azul.

El ofensivo mexicano de 26 años de edad saldría de las Chivas Rayadas del Guadalajara luego de jugar en este club desde enero del 2019 en adelante.

De hecho, distintas versiones periodísticas de la capital del país apuntan a que Vega llegaría a Cruz Azul luego de que estos estén dispuestos a pagarle a las Chivas por el capitalino la cifra de tres millones de dólares.

Este futbolista tendría con todo esto su tercer club en México tras anteriormente jugar en cuadros como Toluca y Chivas.

La llegada de Alexis Vega al Cruz Azul sería bajo venta definitiva y todo esto es a la espera de conocer el tiempo exacto del contrato por el que firmaría con los celestes.

Chicote se marcha al Necaxa

Christian Calderón, jugador mexicano, se marchó del Guadalajara y ahora su nuevo club es el cuadro del Necaxa.

Calderón se marcha de las Chivas como agente libre y llega a los Rayos de manera gratuita, luego de haber jugado para ellos jugó en años anteri-

Tras salir del Necaxa en enero del 2020, Calderón jugó cuatro años en las Chivas, pero



Alexis Vega dejaría a las Chivas.

ahora vuelve a los Rayos del Necaxa, en donde tendrá un contrato hasta finales del 2028.

Si bien Chivas en su momento invirtió hasta 12 millones de dólares por Calderón, finalmente esa inversión valió poco para los tapatíos ya que el antes mencionado no rindió a la altura de las expectativas con este club.

Tras cuatro años de irregularidades e indisciplina en las Chivas, Calderón vuelve a los Rayos del Necaxa, esperando que ahí pueda retomar su nivel que le hizo llegar al Guadalajara en enero del 2020.



Los citizens se hicieron de la victoria en Godison Park.

Se acerca el City al líder Liverpool en la Premier

venció 3-1 para con ello seguir de cerca al líder Liverpool en la Premier League.

Si bien la escuadra de los citizens empezó perdiendo con un gol de Harrison al 29' de acción, ya después lo remontaron en la segunda mitad.

Con goles de Phil Foden al 53' de acción, además de las dianas de Julián Álvarez al 64' y

Manchester City le remontó al Everton y lo otro más de Bernardo al 86', los citizens se hicieron de la victoria en Godison Park.

> Tras este resultado, Manchester City llegó a 37 puntos para ser cuartos en el futbol inglés, estando así a cinco unidades del líder Liverpool.

Ya en más resultados de la Premier League de Inglaterra, Chelsea venció 2-1 al Crystal Palace y Wolverhampton goleó 4-1 al Brendtford.

Dará Bivol revancha a 'Canelo'

El ruso venció al mexicano en mayo del 2022

Dmitry Bivol, quien junto a Floyd Mayweather Junior son los únicos que han vencido en el boxeo profesional a Saúl Álvarez, mostró ahora sí algo de apertura para enfrentar al "Canelo" y darle al mexicano una revancha tras vencerlo en mayo del 2022.

Bivol, quien venció a Saúl Álvarez en mayo del año pasado, habló con 'BoxingScene' y reveló que ahora sí aceptaría el darle una revancha al "Canelo", quien tras perder con él venció a Gennady Golovkin, John Ryder y Jermell Charlo entre septiembre del 2022 y todo el 2023.

"Para serte honesto, no quería demasiado una revancha ya que estaba disfrutando de mi posición (de haberlo vencido), pero si quiere la revancha está bien (hagámosla). Tengo mi propio camino, pero si en ese está 'Canelo', no hay problema.

"Él (Canelo) tiene más posibilidades que otros peleadores en el boxeo (de tener una revancha). Si él quiere volver a pelear conmigo, podemos hacer otra pelea. Él sí tiene más posibilidades de influir en la situación de otros boxeadores", dijo.

Cabe señalar que Bivol venció a Saúl Álvarez en mayo del 2022 y lo hizo en la categoría de las 175 libras, en donde el ruso se siente más cómodo.

Ahora una posible revancha para Saúl Álvarez podría ser realidad en el 2024, aunque seguramente tal vez suceda en las 168 libras, en donde el mexicano tiene el poder de los cuatro cinturones, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.



Bivol quiere repetir su hazaña de hace casi dos años.



Khris Middleton añadió 27 unidades y 10

Aplastan Bucks a Brooklyn

Giannis Antetokounmpo totalizó 32 puntos, 10 rebotes y ocho asistencias, y los Bucks de Milwaukee se despegaron en el marcador para aplastar el miércoles 144-122 a unos Nets de Brooklyn que trataron este partido como si fuera de pretemporada.

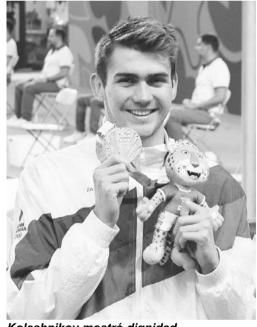
Khris Middleton añadió 27 unidades y 10 asistencias a la causa de Milwaukee, en un encuentro en que los Nets dieron descanso a tres titulares y apenas recurrieron a otros dos.

Una noche antes, Brooklyn había conseguido una victoria en Detroit, para alargar a 27 el número de derrotas consecutivas de los Pistons, quienes establecieron así un récord indeseable en una misma campaña.

La rotación de los Nets incluyó a varios novatos, quienes dieron pelea durante tres periodos antes de que los Bucks sentenciaran

Cameron Payne y Malik Beasley atinaron cinco triples cada uno por Milwaukee, que mejoró a una foja de 10-2 en diciembre.

Milwaukee se recuperó de una de esas derrotas, ante los Knicks en Navidad, y finalizó con dos triunfos su estadía durante estas festividades en Nueva York.



Koleshnikov mostró dignidad.

Atleta ruso rechaza los J**O**

Kliment Kolesnikov ha mostrado su molestia por las restricciones del COI a rusos tras la guerra en Ucrania

Un atleta de origen ruso ha preferido perderse los Juegos Olímpicos de París 2024 que aceptar las condiciones del Comité Olímpico Internacional y poder participar en

Tras la invasión bélica de Rusia en Ucrania que inició en febrero del 2022, el Comité Olímpico Internacional había vetado de cualquier competencia a los atletas de ese país, pero apenas semanas atrás les permitieron que puedan participar en la justa veraniega del año entrante, aunque eso sin ningún representativo de su país ni escuchar el himno nacional de su entidad.

Ante esta situación, el atleta ruso Kliment Kolesnikov ha decidido no participar en los próximos Juegos Olímpicos, siendo eso algo que aseguró de forma reciente a la propia prensa rusa.

"No, no estoy triste (por no participar en los próximos Juegos Olímpicos), pero hasta ahora, en las condiciones actuales, para mí es inaceptable.

"Decidí que para mí personalmente no sería posible participar en los Juegos Olímpicos en estas condiciones", dijo el especialista en 100 m espalda, 100 m estilo libre y 50 m estilo libre, explicando que no quería ser una "oveja negra". Los otros muchachos están participando, compitiendo como si nada hubiera pasado, y nosotros no tendremos derecho a tener delegación, ni bandera ni himno",

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos de París 2024 iniciarán con el 26 de julio y terminarán el 11 de agosto.

Apalean Sultanes y se quedan con la serie

Sultanes de Monterrey cerró el rol regular en casa brindando una alegría a sus aficionados, luego de vencer a los Águilas de Mexicali en el tercer juego de la serie por pizarra de 7-1, asegurando de esta forma la serie frente a la tropa

Dos letales ofensivas encaminaron a los Fantasmas Grises a este importante triunfo que los mantiene aun con vida en la recta final de la campaña con la esperanza de conseguir un boleto a la postemporada de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico.

En la cuarta entrada Grant Witherspoon le dio ventaja a los regiomontanos en el encuentro tras conectar sencillo al jardín central con las bases llenas, impulsando a Roberto Valenzuela y César Mendoza a la registradora. Juan Kirk coronó el rally al conectar doblete al callejón derecho-central, permitiendo que Grant Witherspoon y Riley Unroe llegaran a tierra

Sultanes sentenció la pizarra final gracias a un ataque de tres anotaciones en el cierre de la séptima entrada. Bobby Bradley conectó doblete al prado central permitiendo que Edson García y Roberto Valenzuela anotaran carrera; con un elevado de sacrificio al jardín izquierdo, Riley Unroe impulsó al plato a Bobby Bradley con la carrera que puso cifras definitivas.

Linder Castro consiguió su tercer triunfo de la campaña tras lanzar en labor de relevo por espacio de dos innings, otorgando únicamente una base por bolas sin recibir imparable ni carrera. Keyvius Sampson cargó con el descalabro tras admitir cuatro carreras y cinco hits en tres entradas y dos tercios de labor.

Sultanes de Monterrey emprende el viaje a Culiacán para encarar la última serie del rol regular visitando a Tomateros. Águilas de Mexicali viaja de vuelta a casa para cerrar la campaña recibiendo a Naranjeros de Hermosillo.



Sultanes necesita un milagro para avanzar a los playoffs.

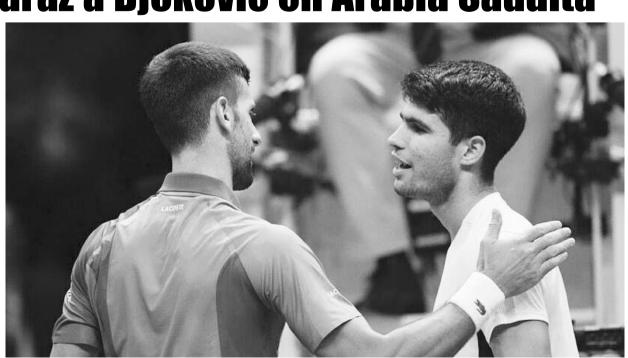
Vence Alcaraz a Djokovic en Arabia Saudita

Carlos Alcaraz, talentoso tenista de origen español, venció en un partido de exhibición al serbio Novak Djokovic, por parciales de 4-6, 6-4 y 6-4, en un partido amistoso por las fechas navideñas y que se realizó en Arabia Saudita.

Carlos tuvo que remontar en los últimos dos sets luego de haber perdido el primero.

Cabe señalar que tanto Alcaraz como Djokovic son los dos mejores tenistas del mundo; recordar que 'Nole' es el número uno para la ATP y el español es el segundo.

Djokovic, quien ganó tres títulos de Grand Slam en este año, además de un Alcaraz que también ganó un torneo grande como el de Wimbledon, son los máximos favoritos para ganar el Abierto de Australia en el 2024.



Djokovic y Alcaraz tuvieron un emotivo encuentro de exhibición.

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023

Va mejorando poco a poco.

Silvia Pinal fue hospitalizada por influenza

El Universal.-

Alejandra Guzmán confirmó este miércoles que su madre, Silvia Pinal, ingresó al hospital por una influenza, enfermedad con la que ella también fue diagnosticada. La cantante reconoció que, al principio de la infección, la primera actriz atravesó momentos complicados, por lo que fue necesario que la trasladaran al hospital para que sus doctores le retiraran las flemas que dificultaban que respirara con normalidad, pero destacó que la salud de su mamá está mejorando.

Este martes, preocupó la noticia de que Pinal estaba hospitalizada, supuestamente, por una grave enfermedad respiratoria, pero pasó poco para que personas allegadas a la familia Pinal, como es el caso de Juan José "Pepillo" Origel" desacreditara, en entrevista con EL UNIVERSAL, que la salud de doña Silvia estuviera en peligro, pues destacó que Silvia Pasquel, la primogénita de la actriz, le confió que se trataba de una gripe leve, de la que ya estaba recuperándose.

Pese a estas declaraciones, la incertidumbre de sus fans permaneció, pero Alejandra Guzmán ya salió a hablar este miércoles y actualizó el estado en que se encuentra su madre.

"Mi mami fue internada porque le dio influenza, fue muy complicado, y vinimos a sacarle todas sus flemitas, entonces que el doctor les explique mejor como estuvo la situación", expresó.

Entre los pormenores que ofreció a la prensa, la cantante señaló que llevaron a doña Silvia al hospital en la madrugada del jueves 21 de diciembre, luego de que sus hermanos Luis Enrique y Silvia Pasquel, junto a su asistente Efigenia Ramos, la trasladaran fuera de las inmediaciones de

Durante su estancia en el hospital -a lo largo de seis días-, "la Guzmán" explicó que su madre ha mostrado una visible

"Ha estado mejorado increíblemente bien, pues poco a poco hemos estado aquí viendo como su salud avanza para bien, ella es muy fuerte, su corazón es muy fuerte, es muy sana, pero sí nos dio influenza".

Señaló que ella también contrajo la enfermedad, sólo que se enteró hasta ahora, que fue sometida a la prueba de influenza.

Toman hijos la estafeta de sus famosos padres

Cd. de México/ El Universal.-

Desde niños han visto el trabajo de sus padres e incluso los han acompañado a las grabaciones. Ahora, los hijos toman la estafeta para dar paso a la nueva generación de actores de la familia, con la consigna de crear su propio camino.

Elisabetha Gruener, hija de la cantante Susana Zabaleta y del cineasta Daniel Gruener, sabe que ser hija de dos estrellas es un privilegio, pero no es suficiente. De sus padres aprendió que para cumplir los sueños se requiere de disciplina y preparación.

"Ellos se abrieron sus propias puertas, hicieron lo que querían y al final lo lograron, eso es algo que mis padres nos han enseñado a mi hermano (Matías) y a mí al decir: 'prepárate, lee, ten cultura, educación, habla con gente, pide ayuda'.

A no asumir que lo sabes todo o que lo puedes todo y tener curiosidad por aprender, por ser mejor, por estar cada vez más preparado", dice la actriz en entrevista con EL UNIVERSAL.

Luego de años de estudios, que incluyeron una larga estadía en Londres, este 2023 Elisabetha debutó en la obra "Toc toc" en mayo, mientras que el próximo año piensa ampliar sus horizontes, y en su faceta de directora dirigirá la puesta en escena "Una disculpa a Lady Gaga", que montará en febrero en el Teatro La Capilla.

"Lo más padre del cambio generacional es que vemos más diversidad, historias diferentes contadas desde otras perspectivas, ya no son el estereotipo de la mujer que espera al hombre y el hombre que es el héroe y la mujer la villana, inmoral y no sé qué. Los protagonistas son los villanos o antihéroes; son historias vistas desde un punto de vista distinto", destaca.

COMPARACIONES

A sus 18 años, Lucero Mijares es una









Lo que tienen en común es una herencia de música, actuación, pasión y arte, según comparten.

joven que dice enfrentarse en todo momento a las comparaciones con sus famosos padres, los cantantes Lucero y Mijares, aunque, asegura, sabe lidiar con ello.

Este año, logró uno de sus grandes sueños al debutar en la obra musical "El Mago (The Wiz)". No sólo se fracturó el pie en el estreno y aun así continuó con la función, también sorteó las críticas.

"Hay esta presión de ver cómo lo vas a hacer, porque a veces comparan muchísimo: que si se parece al papá, que si canta como la mamá, que si habla como el papá, pero creo que mantener tu personalidad es lo más importante".

La cantante asegura que lo que más ama de ser parte de una nueva generación es que los jóvenes no tienen miedo a pensar diferente.

"Hay muchos jóvenes cuyos sus abuelos o incluso los papás no entienden el simple hecho de ser feministas; que siguen con la idea de que una mujer no puede hacer un 'trabajo de hombre' que implica la fuerza, como ser bombero o albañil, pero en nuestros tiempos las mujeres pueden hacer lo que quieran".

HERENCIA QUE SE DISFRUTA

Camila Valero, quien se está abriendo paso en la pantalla chica en series para distintas plataformas de streaming, debutará en 2024 en la telenovela "Juana la virgen", como la protagonista.

"Mis papás (la modelo Stephanie Salas y el guitarrista Pablo Valero) están muy orgullosos de mí, me lo dicen todo el tiempo. El mejor consejo que me ha dado mi mamá es que lo disfrute, aunque haya estrés, que aunque la filmación pueda llegar a ser muy pesada lo disfrute. La mejor herencia que tengo son los genes, el talento, la pasión, el arte en la sangra"

Ana Paula Capetillo es otra joven que ha tenido que enfrentarse a las comparaciones ahora que encarna el papel de María, mismo que hizo su madre, Biby Gaytán, hace 20 años en la obra musical "Amor sin barreras".

"Siento muchísima presión, son inevitables las comparaciones, pero he intentado no poner tanta energía en preocuparme por el qué dirán", indica la joven, cuyo padre es Eduardo Capetillo.

Por su parte, Alexa Ordaz Castro, hija de la actriz Daniela Castro, y quien ya se graduó de la preparatoria, refiere que ahora buscará encaminar su carrera hacia la música, cobijada por su familia.

OTROS CASOS

Fiona Palomo. Hija del fallecido actor Eduardo Palomo, se ha desenvuelto en el cine y televisión; actualmente interpreta al personaje de María en la película en cartelera "Camino a Belén".

Andrea Chaparro. Hija de Omar Chaparro, ha hecho carrera en la pantalla chica

y cine; protagonista de la serie "Rebelde" y la película "¿Encontró lo que buscaba?"

Romina Poza. Ella es hija de los actores Mayrín Villanueva y Jorge Poza; este año protagonizó la telenovela de Televisa "Vencer la culpa" y actuó en la película "Reviviendo la Navidad".

Solicita Cher la tutela legal de su hijo Elijah

El Universal.-

Después de dar a conocer que su hijo, Elijah Allman, se encuentra en una clínica de desintoxicación debido a sus fuertes problemas con el abuso de alcohol y otras sustancias, Cher ha decidido tomar acciones legales y solicitar a la corte su tutela legal.

De acuerdo con información publicada por "TMZ", la cantante de 77 años presentó, este miércoles, los documentos en los que, entre otras cosas, pide ser la única que pueda controlar el dinero de su hijo, alegando que, además de sus adicciones, Allman presenta graves problemas de salud men-

tal, lo que lo hace "sustancialmente incapaz de administrar sus propios recursos".

El sitio también señala que, en dicha solicitud, la intérprete de "Belive" habló de un fideicomiso del que Elijah, de 47 años, recibe pagos mensuales, pero debido a su estado actual, le preocupa que gaste esta cantidad en drogas y no en cubrir sus necesidades básicas

Asimismo, Cher se dijo la mejor disposición para ejercer la tutela sobre su hijo; además de que cuenta con el respaldo de los dos hermanos de Allman, quienes, incluso, se lo habrían propuesto hace tiempo.

Por si fuera poco, asegura el portal,

ra, Mariangela King, a quien la cantante culpa de intentar obstruir sus esfuerzos por brindarle ayuda psicológica a su hijo. Y es que, recordemos que hace algunos meses King la acusó de planear el secuestro de Elijah, señalamientos que la propia Cher negó.

La audiencia del caso está fijada para el próximo 6 de marzo. Mientras tanto, Elijah Allen continúa con su tratamiento en una clínica de California.

Esta misma figura legal fue a la que estuvo sometida Britney Spears desde 2008, después de sufriera fuertes crisis mentales y un juez nombrara como su tutor a su padre, Jamie Spears.



Busca administrar las finanzas de su hijo, que se encuentra en desintoxicación.

Estrenará *Ariana Grande* nueva música en 2024

Juan Emilio Aguillón

La famosa intérprete pop, Ariana Grande, volverá con nueva música el próximo año, lo que le ha alegrado el fin del 2023 ha todos sus fanáticos.

Ariana compartió este miércoles una serie de fotos y videos en su cuenta oficial de Instagram con la descripción: "Los veo el próximo año". Esta publicación, que muestra a

Grande en el estudio de grabación y junto a la productora Ilya Salmanzadeh y a integrantes de la disquera Republic Records, se ha hecho viral, acumulando más de un millón y medio de likes en poco más de tres horas.

Además, Ariana subió varias imágenes a sus historias de Instagram, dejando ver más detalles sobre este regreso, el cual se rumora que es un nuevo álbum, el séptimo de su carrera musical y el primero en casi cuatro años.

Durante esta pausa musical, la también actriz se ha concentrado en su línea de cosméticos R.E.M. Beauty y en su faceta actoral, pues aparecerá en la película de "Wicked" el próximo



La noticia emocionó a sus fans.

mes de noviembre.

Aunado a esto, la intérprete de 'Thank You Next' también se desligó de Scooter Braun como su mánager y se habría asociado con Brandon Creed y la empresa Good World Management.

Pese a la ausencia de nueva música desde que lanzó "Positions" en el 2020, Ariana Grande ostenta el tercer puesto en la lista de más escuchados de Spotify, con 99.6 millones de oyentes al mes, quedando sólo por detrás de Taylor Swift y The Weeknd.

Lucha *Mauri* contra una bacteria pulmonar

El Universal.-

Hace tres años, Toño Mauri fue sometido a un doble trasplante de pulmón con el que logró salvar su vida después de permanecer en coma por complicaciones con el Covid-19.

El propio actor ha asegurado que gracias a este procedimiento quirúrgico volvió a nacer, por lo que se ha dedicado a compartir su testimonio con el público a través de diversas entrevistas y el libro que publicó hace unos meses.

Sin embargo, Mauri ha vuelto a preocupar a sus fans, luego de que se diera a conocer que atraviesa por problemas de salud, pues ahora le fue diagnosticada una bacteria pulmonar.

AGUA CONTAMINADA

En entrevista con el programa "Sale el Sol", reveló que, aunque por el momento se encuentra fuera de peligro, sí debe tener cuidado pues podría desarrollar otras enfermedades que lo pondrían en peligro.

"En mis últimos chequeos resultó que apareció una bacteria que es muy común en quienes tenemos un trasplante. Es una bacteria a la que hay que tenerle cuidado. El doctor prefirió que entremos en tratamiento antes de que pudiera hacer algún daño", dijo.

Mauri también explicó que el microorganismo suele estar presente en el agua contaminada y que podría haberse alojado en su organismo desde el mismo trasplante, por lo que, desde hace algunos días, ya se encuentra en tratamiento.

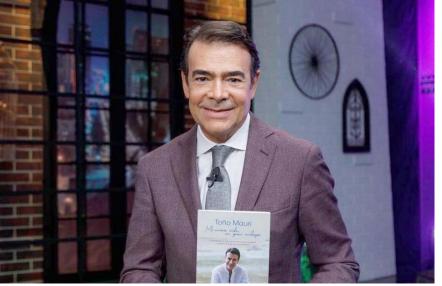
"Es una bacteria agresiva y provoca abscesos en los pulmones o neumonía. El doctor prefirió que tomara el tratamiento. Me pusieron un catéter abajo de la piel que va directo al corazón, y el corazón distribuye el antibiótico a todo el cuerpo", agregó.

BACTERIA AGRESIVA

Asimismo, aseguro que esta situación ha sido muy pesada y lo único que pide es

fuerza para poder terminar los 50 días que dura este tratamiento: "Le pido a Dios que me de fuerzas de terminar, porque cuesta...", finalizó.

Recientemente, y mediante una publicación en sus redes sociales, Toño Mauri se dijo profundamente agradecido por la oportunidad de vida que recibió en 2020, luego de ser sometido a una delicada operación y permanecer hospitalizado por poco más de ocho meses: "Gracias a Dios por este regalo de vida, por estos tres años que han sido maravillosos", escribió.



Este nuevo episodio ha sido muy difícil, asegura.

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210

MONTERREY, N.L. JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Prepara revista Armas y Letras celebración de su 80 aniversario

En 2024 la revista Armas y Letras cumple 80 años de haberse editado por primera vez. Por ello, la Dirección de la Editorial Universitaria de la UANL ha decidido festejar a su revista con la edición de un libro conmemorativo en el que se reflexione en torno a ella y al quehacer de las publicaciones periódi-

En el marco de tan especial fecha, la Revista convoca a estudiosos del área literaria y de las publicaciones periódicas, así como de la historia del arte y ramas afines, a compartir sus propuestas de artículos académicos que destaquen la importancia de la revista, de la Dirección de la Editorial Universitaria de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en la vida cultural del país y la región.

Ello con la finalidad de estudiar, analizar y reflexionar, por medio de herramientas teórico-

metodológicas, sobre la revista la década de 1990 retomó el Armas y Letras, sobre su historia, contenidos, autores y diseño en sus primeros 80 años de vida.

ANTECEDENTE

La revista Armas y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León surgió en 1944 de la mano de Raúl Rangel Frías; por aquel entonces era un boletín del Departamento de Acción Social Universitaria de la UANL.

A lo largo de su historia, ha atestiguado la vida nacional y regional, además de que ha dado cobijo a autores que más tarde impactarían en el continente literario mexicano. Aunado a ello, cada editor/editora ha otorgado características particulares durante su gestión y ha hecho de esta publicación un referente en la república literaria mexicana.

Por su contexto de publicación, Armas y Letras se ha visto impactada por la vida universitaria y sus vaivenes diarios, por lo que dejó de editarse por un tiempo hasta que a mediados de impulso gracias a la autora Carmen Alardín.

Hoy, además de su versión impresa, la revista cuenta con un suplemento digital y resulta un espacio que abre sus puertas a jóvenes escritores universitarios para que sean cobijados por algunas de las mejores plumas de México.

JÓVENES PLUMAS

Los artículos propuestos deben versar sobre la siguiente línea temática: estudio de revistas y publicaciones periódicas, continente literario mexicano y su difusión en revista, las revistas como origen de vocaciones literarias, la historia del arte a través de las revistas, sociología literaria en revistas y otras líneas de investigación que tomen como base las revistas literarias.

De acuerdo con la convocatoria, los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos y no estar en proceso de dictamen o de publicación de otras convo-

Los textos recibidos serán enviados a un proceso de dictamen doble ciego previo a la aceptación para publicación. Tras acreditar esta instancia, serán incluidos en el volumen. En caso de no ser favorable el dictamen, se establecerá comunicación con el autor para solventar cada uno de los casos y analizar si es posible la reelaboración del texto.

Las personas que deseen participar deben enviar un resumen de su propuesta de artículo teniendo como fecha límite el viernes 26 de enero de 2024, a fin de que el comité coordinador del libro revise los resúmenes de las propuestas y dar a conocer la aceptación de éstas el 16 de febrero de 2024.

Los capítulos terminados deberán enviarse a más tardar el viernes 3 de mayo de 2024.

Los convocantes son Antonio Ramos Revillas, director de Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Miguel Ángel Hernández Acosta, investigador



En tan especial aniversario se editará un libro conmemorativo que reflexione sobre las publicaciones periódicas.



Antonio Ramos Revillas, director de Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

de Investigaciones Filológicas de la UNAM y Alfredo Leal Rodríguez, investigador

Posdoctoral Conahcyt, Instituto Posdoctoral Conahcyt, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.



La iglesia católica conmemora hoy el Día de los Santos Inocentes.

Al menos por hoy ¡cuidado con las bromas!

César López

día debido a la conmemoración de los Santos Inocentes.

Hoy más que nunca deberás mantenerte en alerta de cualquier acto e información sospechosa por parte de conocidos y familiares, para evitar escuchar la frase "Inocente palomita que te dejaste engañar, sabiendo que en este día nada se puede prestar".

Para la religión católica, el día de los Inocentes se remonta a hace dos mil años, donde ocurrió un trágico episodio.

HERODES

El Nuevo Testamento de la Biblia, San Mateo narra la brutal historia del envidioso rev Herodes I El Grande, quien, al sentirse desplazado por el nacimiento de Jesús, ordenó una gran matanza de niños, conocidos como los Santos Inocentes.

Según la historia, se narra que Sin duda alguna el día de hoy Jesús nació en un humilde portal Inocentes se desvirtuó en la Edad las bromas estarán a la orden del de Belén de Judea, su venida al Media con la llamada "fiesta de mundo fue un acontecimiento que atrajo la atención de unos reyes, quienes, guiados por una estrella, llegaron desde tierras de Oriente para adorarlo, porque ese niño era el verdadero hijo de Dios y sería el rey de los judíos.

Ante tal situación, Herodes, como no sabía cuál de todos los niños era Jesús, dónde v cuándo había nacido, decidió mandar matar a todos los menores de 2

De esta horrible matanza Jesús se salvó porque un ángel se le apareció a José, padre de Jesús, y le ordenó huir ante el peligro.

Cientos de niños murieron y cuenta la Biblia que sus almas inocentes volaron al cielo, por eso la Iglesia católica recuerda este día como el de los Santos

De acuerdo a historiadores, la conmemoración del día de los los locos", que se celebraba en Europa entre el 24 y 31 de diciembre y en la que se cometía todo tipo de excesos.

En ese festejo eran comunes los disfraces y la música en una especie de carnaval que llegó a tener tantos abusos que fueron prohibidos por el rey Felipe II, hasta que con el tiempo se redujeron a bromas o a pedir algo prestado que se regresaría el 2 de

Así que en este día no creas todo lo que algunos dicen o te cuentan.

Y si le pides prestado algo a tus amigos y familiares, no olvides repetir la frase: "Inocente palomita que te dejaste engañar en este Día de los Inocentes, que en nadie debes confiar".

Traen a México programa para fortalecer el lazo entre padres e hijos

César López

De la mano del trabajo realizado por docentes y estudiantes de la Universidad de Monterrey, el programa de intervención de talla internacional Connect -destinado a brindar apoyo a padres y cuidadores para fortalecer el apego y su relación con sus preadolescentes y adolescentes- llegó a México.

Actualmente es implementado en Italia, Estados Unidos, Suecia, Kenia, Países Bajos, Australia, China y Sudáfrica.

LA META

Connect tiene la meta de cambiar las maneras en las cuales los padres perciben, comprenden y responden a las conductas de las y los adolescentes, estimulando la creación de bases seguras para ellos, precisó Marlene Moretti, investigadora de la Simon Fraser University (en Canadá).

"Estamos usando técnicas de intervención que son de última generación. Son sofisticadas, derivadas de la investigación, pero también de décadas de práctica".

Julia Gallegos Guajardo, profesora de la Escuela de Psicología de la UDEM, es la líder del proyecto de investigación para la implementación del programa Connect en México.

"Gracias a que obtuvimos fondos de investigación del Canadian Institutes of Health Research (CIHR) pudimos implementar el piloto de este programa en el

país", expresó la docente. "Lo implementamos en una

escuela primaria de bajos recursos del área metropolitana. Invitamos a los padres de familia a participar. Fueron, al final, ocho mamás de niños entre 8 y 12 años que parti-El equipo de Moretti capacitó

al equipo para implementar el programa. Los resultados obtenidos son positivos, apuntó la docente de la UDEM.

"Vimos respuestas en dirección positiva, como mejora de competencia parental, satisfacción parental, felicidad subjetiva de las madres, regulación del afecto", señaló, "reportaron sentir un cambio en la dinámica con sus hijos y

adquirir herramientas de crianza". Líderes certificados y entrenaConnect, las cuales son realizadas en grupos de ocho a 14 padres durante 10 sesiones de 90 minutos. Cada sesión está enfocada en un principio del apego que es esencial en las relaciones.

dos llevan las sesiones de

"Lo que entendemos actualmente como apego es lo referente a la calidad del lazo entre un niño y su círculo de cuidadores, o sea, no solo hablamos de los padres. Son los cuidadores a los que el niño va cuando se siente inseguro y que pueden promover su confianza para explorar el mundo, cuando siente miedo, cuando algo le enoja, cuando algo le duele".

Las intervenciones echan mano del rol de juego, enfoque ofrece facilita la identificación de los padres con las problemáticas.



meior comunicación.

¿Catfecito? El 'arte' de comer entre michis y adoptarlos

El Universal.-

Sentado en el mostrador, observando con sus ojos grandes color verde, su pelaje blanco y manchas negras, un peludo espera a los comensales para bienvenida al darles la Catfecito.

En este restaurante, mientras se disfruta de michiconchas, michiroscas y michihamburguesas se puede conocer y mimar a los peludos, pero hay que seguir ciertas reglas, como no compartirles comida, no molestarlos si están dormidos o comiendo y, por supuesto, no jalar sus coli-

Los maullidos y uno que otro gatito caminando entre las piernas de los visitantes caracterizan a este restaurante inaugurado en 2017, con el fin obtener ingresos para el refugio La Casa del Gato Gazzu, donde, desde hace 17 años, se brinda un lugar seguro a felinos en situación de calle ofreciéndoles atención

médica, cuidados y una familia. La asociación, que lleva el

nombre del gatito de la fundadora, logra brindar una nueva oportunidad de ser felices a aproximadamente 300 mininos al año, mientras que ayuda a cerca de 150 animales accidentados o que padecen enfermeda-

Ariadna, encargada del Catfecito, menciona que actualmente en el restaurante resguardan a 12 gatitos entre grises, blancos, anaranjados, atigrados y vaquitas, entre ellos Coco, Naranja y Jely, quienes ya forman parte del staff del establecimiento y no están en adopción. Además, en el albergue tienen de 80 a 100 michis refugiados

Cuando llega un nuevo minino al albergue se sigue un estricto protocolo y se pone en cuarentena para confirmar que no tenga alguna enfermedad que perjudique a los otros habitantes del albergue. Luego de su paso por el vete-

rinario, en el refugio trabajan la socialización con los de su misma especie y con los humanos; sin embargo, no todos logran adaptarse por completo. Los michis se caracterizan por

ser juguetones, disfrutan de ser acariciados, subirse al regazo de los visitantes o maravillarlos con sus acrobacias en los rascadores y puentes del restaurante.

Chilli Willi es uno de los más cariñosos del Catfecito. EL UNIVERSAL atestiguó cómo se encarga de proporcionar ronroneos y cariñitos a los comen-



Para los amantes de los gatos, además de convivir con ellos, se promueve la adopción segura y el mantenimiento del lugar.

Por supuesto, Lucky tampoco es un mal anfitrión. Se encarga de que todos pasen un agradable momento jugando con él. Mientras, Filemón, entre las paredes y las mesas de café, decoradas con imágenes de gatitos. entretiene a los clientes mostrándoles sus juguetes.

Entre los requisitos de la fundación para poder adoptar a uno de los mininos es esencial tener buena química con él, sostener una breve entrevista con los encargados y seguir el protocolo de adopción para verificar que el nuevo dueño sea responsable. Los gatitos se entregan esterilizados, desparasitados, con prueba negativa de leucemia felina y con esquema de vacunación.

El sustento de La Casa del Gato Gazzu proviene del consumo de alimentos en el café, la venta de los artículos elaborados por el personal como suéteres, tazas, pines, aretes y libretas, entre otros, todo con temática gatuna. Además, se puede apoyar con donativos en efectivo, transferencias o en especie.